



*Carta de*  
**Derechos y Deberes  
y Carta de Desempeño  
de Compensar EPS**

VIGILADO SuperSubsidio



# Índice

## Capítulo

# 1

### Carta de Derechos y Deberes

- Glosario..... 8
- Servicios de salud a los que tienes derecho como afiliado a la EPS ..... 12
- Cuida tu salud: programas de promoción y prevención..... 13
- Servicios de salud que no están incluidos en el PBS ..... 14
- Conoce tus derechos y deberes..... 15
- Causales de suspensión ..... 19
- Valores de los servicios de salud ..... 20
- Red ambulatoria ..... 23
- Red de urgencias ..... 33
- Acceder a los servicios de salud es muy fácil ..... 91
- Autorización de tecnologías no PBS MIPRES - Régimen contributivo y subsidiado Autorización de tecnologías ..... 92
- Transporte y estadía ..... 95
- Contáctanos ..... 96
- Libre elección ..... 98
- Gestión Pública en el sistema de Salud ..... 100
- ¿Necesitas decirnos algo? ..... 102
- ¿Quién nos vigila? ..... 103

## Capítulo

# 2

### Carta de Desempeño

- Indicadores de calidad de la Entidad Promotora de Salud Compensar ... 106
- Indicadores de calidad de las Instituciones Prestadoras de Salud ..... 108
- Posición en el ordenamiento "Ranking de EPS" ..... 147
- Acreditación ..... 148
- Comportamiento como pagador de servicios ..... 150
- Sanciones ..... 151

## Capítulo

# 3

### Derecho a Morir Dignamente

- Glosario..... 153
- Servicios de salud a los que tienes derecho como afiliado a la EPS ..... 154
- Conoce tus derechos y deberes..... 158
- Red de atención ..... 160





## Capítulo

# 1

### Carta de Derechos y Deberes

En Compensar, queremos que conozcas información de interés que te permitirá disfrutar de la mejor manera todos los beneficios de nuestra EPS.

A continuación encontrarás el significado de los términos y siglas que hemos empleado, para que conozcas todo sobre la EPS y el Plan de Beneficios en Salud.



**ARL:** Administradora de Riesgos Laborales

**CTC:** Comité Técnico Científico

**EPS:** Entidad Promotora de Salud

**IPS:** Institución Prestadora de Servicios de Salud

**PBS:** Plan de Beneficios en Salud (antes POS)

**PyP:** Programas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad.

**PAI:** Plan Ampliado de Inmunización

**SGSSS:** Sistema General de Seguridad Social en Salud

**SMDLV:** Salario Mínimo Diario Legal Vigente

**SMMLV:** Salario Mínimo Mensual Legal Vigente

**UPC:** Unidad de Pago por Capitación

**MIPRES:** Herramienta tecnológica diseñada para prescribir servicios y tecnologías no incluidos en el Plan de Beneficios.

• **Autocuidado:** se puede definir como la actitud y aptitud para realizar de forma voluntaria y sistemática actividades dirigidas a conservar la salud y prevenir enfermedades; y cuando se padece una de ellas, adoptar el estilo de vida más adecuado para frenar la evolución.

• **Afiliado:** es la calidad que adquiere la persona una vez ha realizado la afiliación, que le otorga el derecho al acceso a los servicios de salud del Plan de Beneficios y cuando cotiza a prestaciones económicas.

• **Afiliado adicional:** es la persona que por no cumplir los requisitos para ser cotizante o beneficiario en el régimen contributivo, se inscribe en el núcleo familiar de un afiliado cotizante mediante el pago de una UPC adicional.

• **Afiliado cabeza de familia:** es la persona que pertenece al régimen subsidiado responsable de realizar su afiliación y la

de su núcleo familiar, así como el registro de las novedades correspondientes.

• **Atención ambulatoria:** modalidad de prestación de servicios, en la cual toda tecnología en salud se realiza sin necesidad de internar u hospitalizar al paciente. Esta modalidad incluye la consulta por cualquier profesional de la salud, competente y debidamente acreditado, que permite la definición de un diagnóstico y conducta terapéutica para el mantenimiento o mejoramiento de la salud del paciente. También cubre la realización de procedimientos y tratamientos conforme a la normatividad de calidad vigente.

• **Atención con internación:** modalidad de prestación de servicios de salud con permanencia superior a 24 horas continuas en una institución Prestadora de Servicios de Salud. Cuando la duración sea inferior a este lapso se considerará atención ambulatoria, salvo

en los casos de urgencia u hospital día. Para la utilización de este servicio deberá existir la respectiva remisión u orden del profesional tratante.

• **Actividad de salud:** conjunto de acciones, operaciones o tareas que especifican un procedimiento de salud, en las cuales se utilizan recursos físicos, humanos o tecnológicos.

• **Atención de urgencias:** modalidad de prestación de servicios de salud que busca preservar la vida y prevenir las consecuencias críticas, permanentes o futuras, mediante el uso de tecnologías en salud para la atención de usuarios que presenten alteración de la integridad física, funcional o mental, por cualquier causa y con cualquier grado de severidad que comprometan su vida o funcionalidad.

• **Atención domiciliaria:** modalidad de prestación de servicios de salud extra hospitalaria que busca brindar una solución a los problemas de salud en el domicilio o residencia y que cuenta con el apoyo de profesionales, técnicos o auxiliares del área de la salud y la participación de la familia.

• **Atención inicial de urgencia:** todas las acciones realizadas a una persona con patología de urgencia y que tiendan a estabilizarla en sus signos vitales, realizar un diagnóstico de impresión y definirle el destino inmediato, tomando como base el nivel de atención y el grado de complejidad de la entidad que realiza la atención inicial de urgencia, bajo los principios éticos y las normas que determinan las acciones y el comportamiento del personal de salud.

• **Beneficiario:** son aquellas personas diferentes al grupo familiar básico que dependen económicamente del cotizante y se encuentren hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

• **Cobertura:** son aquellos servicios de salud a los cuales tiene acceso e incluidos en el Plan de Beneficios en

salud a los que los afiliados pueden acceder.

• **Cotizante:** se considera como cotizante o afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud a todas las personas que tienen un vínculo laboral.

• **Copago:** son aportes en dinero que deben realizar exclusivamente los Afiliados beneficiarios del Plan de beneficios en Salud PBS, de acuerdo con el Ingreso Base de Cotización del Afiliado Cotizante. Los valores de los Copagos corresponden a una parte del valor del servicio demandado y tienen como finalidad ayudar a financiar el sistema.

• **Consulta médica:** es la valoración y orientación brindada por un médico en ejercicio de su profesión a los problemas relacionados con la salud. La valoración es realizada según los principios de la ética médica y las disposiciones de práctica clínica vigentes en el país, comprende anamnesis, toma de signos vitales, examen físico, análisis, definición de impresión diagnóstica, plan de tratamiento. La consulta puede ser programada o de urgencia según la temporalidad; general o especializada, según la complejidad; intramural o ambulatoria y según el sitio de realización.

• **Consulta odontológica:** valoración y orientación brindada por un odontólogo a las situaciones relacionadas con la salud oral, comprende anamnesis, examen clínico, análisis, definición de impresión diagnóstica y plan de tratamiento. La consulta puede ser programada o de urgencia según la temporalidad; general o especializada, según la complejidad; intramural o ambulatoria y según el sitio de realización.

• **Demanda inducida:** es entendida como la acción de organizar, incentivar y orientar a la población hacia la utilización de los servicios de protección específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control.

• **Enfermedad de alto costo:** aquellas

que representan una alta complejidad técnica en su manejo, alto costo, baja ocurrencia y bajo costo efectividad en su tratamiento.

- **Inscripción a la EPS:** es la manifestación de voluntad libre y espontánea del afiliado de vincularse a una EPS a través de la cual recibirá la cobertura en salud.
- **Interconsulta:** es la solicitud expedida por el profesional de la salud responsable de la atención de un paciente a otros profesionales de la salud, quienes emiten juicios, orientaciones y recomendaciones técnico-científicas sobre la conducta a seguir con el paciente.
- **Libre escogencia:** En el Sistema General de Seguridad Social en Salud la elección de EPS se hará directamente por el afiliado de manera libre y voluntaria.
- **Movilidad:** es el cambio de pertenencia a un régimen dentro de la misma EPS para los afiliados en el SGSSS focalizados en los niveles I y II del SISBÉN y algunas poblaciones especiales.
- **Novedades:** son los cambios que afectan el estado de la afiliación, la condición del afiliado, la pertenencia a un régimen o a la inscripción a una EPS y las actualizaciones de los datos de los afiliados.
- **Patologías de tipo catastrófico:** son patologías catastróficas aquellas que representan una alta complejidad técnica en su manejo, alto costo, baja ocurrencia y bajo costo efectividad en su tratamiento. Se consideran dentro de este nivel, los siguientes procedimientos: trasplante renal, de hígado, corazón, médula ósea y córnea; diálisis peritoneal y hemodiálisis, manejo quirúrgico para enfermedades del corazón, manejo quirúrgico para enfermedades del sistema nervioso central, reemplazos articulares, manejo médico quirúrgico del paciente gran quemado, manejo del trauma mayor, diagnóstico y manejo del paciente infectado por el VIH-SIDA, quimioterapia y radioterapia para el

cáncer, manejo de pacientes en Unidad de Cuidado Intensivo, manejo quirúrgico de enfermedades congénitas. Estos eventos se encuentran exonerados del cobro de copago.

- **Plan de Beneficios:** es el conjunto de tecnologías en salud a que tienen derecho los afiliados al SGSSS definido conforme a la normatividad vigente, el cual será modificado y tendrá el alcance que se determine en la reglamentación que expida el Ministerio de Salud y Protección Social.
- **Prevención de la enfermedad:** medidas destinadas a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, a detener su avance y a atenuar sus consecuencias una vez establecida.
- **Procedimiento:** acciones que suelen realizarse de la misma forma, con una serie común de pasos claramente definidos y una secuencia lógica de un conjunto de actividades realizadas dentro de un proceso de promoción y fomento de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o paliación.
- **Promoción de la salud:** son todas las estrategias educativas, comunicativas y de información, dirigidas a todos los afiliados, con el fin de promover en ellos prácticas y comportamientos saludables, su compromiso en la contribución de niveles de salud esperados y la adecuada y oportuna utilización de los servicios de salud contribuyendo al uso racional y sostenible.
- **Referencia y contrareferencia:** conjunto de procesos, procedimientos y actividades técnico administrativas que permiten prestar adecuadamente los servicios de salud a los pacientes garantizando la calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad en la atención, incluyendo la cooperación entre todas las Instituciones Prestadoras de Servicios que puedan estar implicadas en su diagnóstico, tratamiento y cuidado, integrando los servicios, en función de

la organización de la red de prestación de servicios definida por la entidad responsable de pago.

La referencia es el envío del paciente o elementos de ayuda diagnóstica por parte de un prestador de servicios de salud a otro prestador para la atención en salud o complementación diagnóstica que, de acuerdo con el nivel de resolución, dé respuesta a las necesidades en salud del usuario. La contrareferencia es la respuesta que el prestador de servicios en salud, receptor de la referencia, da al prestador que remitió.

- **Régimen Contributivo:** es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual y familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador.
- **Régimen subsidiado:** es un conjunto de normas y procedimientos que rigen la vinculación de la población sin capacidad de pago y vulnerable al Sistema General de Seguridad Social en Salud, con recursos de la Nación y Entidades Territoriales.
- **Tecnología de salud:** concepto que incluye todas las actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios y procedimientos usados en la prestación de servicios de salud, así como los sistemas organizativos y de soporte con los que se presta esta atención en salud.
- **Telemedicina:** es la provisión de servicios de salud a distancia, en los componentes de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, por profesionales de salud que utilizan tecnologías de la información y la comunicación que les permiten intercambiar datos, con el propósito de facilitar el acceso de la población a los

servicios que presenten limitaciones de oferta o de acceso a los servicios en su área geográfica.

- **Traslado:** son los cambios de inscripción de EPS dentro de un mismo régimen, o los cambios de inscripción de EPS con cambio de régimen dentro del SGSSS.
- **Triage:** es un sistema de selección y clasificación de pacientes, propio del servicio de urgencias, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles que consiste en una valoración clínica breve que determina la prioridad en que un paciente será atendido. Con el triage se busca:
  - Asegurar una valoración rápida y ordenada de todos los pacientes que llegan a los servicios de urgencias, identificando a aquellos que requieren atención inmediata.
  - Seleccionar y clasificar los pacientes para su atención según su prioridad clínica y los recursos disponibles en la institución.
  - Disminuir el riesgo de muerte, complicaciones o discapacidad de los pacientes que acuden a los servicios de urgencia.
  - Brindar una comunicación inicial con información completa que lleve al paciente y a su familia a entender en qué consiste su clasificación de Triage, los tiempos de atención o de espera que se proponen y así disminuir su ansiedad.
- **Urgencia:** es la alteración de la integridad física y/o mental de una persona, causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

## Servicios de salud a los que tienes derecho como afiliado a la EPS

Las coberturas son establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social a través del Plan de Beneficios, que define los servicios a los cuales tendrán derechos los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- Servicios de puerta de entrada: consulta médica y odontológica no especializada, pediatría y obstetricia, urgencias.
- Prestaciones económicas (solo cotizantes).
- Vacunación.
- Servicios de apoyo diagnóstico: laboratorio clínico, radiología, ecografías, medicina nuclear y escanografía.
- Servicios especializados de salud y especialidades médico quirúrgicas,
- remitidos por medicina general o por cualquier especialidad definida como puerta de entrada. Apoyo terapéutico: terapia física, respiratoria y del lenguaje.
- Atención de patologías de tipo catastrófico.
- Suministro de medicamentos esenciales.
- Cirugía ambulatoria y con internación.
- Hospitalización médica en todos los niveles de complejidad.

Como afiliado podrás acceder a todos los servicios de salud del Plan de Beneficios desde la fecha de afiliación, fecha de radicación del formulario o desde la fecha de efectividad del traslado o movilidad.

Conoce el Plan de Beneficios completo definido por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la resolución N° 3512 de 2019 o en nuestra página web:

<https://www.compensar.com/salud/derechosafiliados.aspx>

## Cuida tu salud: programas de promoción y prevención

En Compensar EPS contamos con programas de promoción en salud que están orientados en recuperar y mantener tu calidad de vida.

• **Protección específica:** vacunación según el Esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), atención preventiva en salud bucal, atención del parto (los beneficiarios pagan copago), atención al recién nacido, atención en planificación familiar a hombres y mujeres.

• **Detección temprana:** alteraciones del crecimiento y desarrollo (Menores de 10 años), alteraciones del desarrollo del joven (10-29 años), alteraciones del embarazo, alteraciones del adulto (mayor de 45 años), cáncer de cuello uterino, cáncer de seno, alteraciones de la agudeza visual de personas en edades de 4, 11, 16 y 45 años y consulta de salud visual para el adulto mayor.

• **Atención obstétrica:** las mujeres en estado de embarazo se les cubrirán la prestación de servicios de salud en el control prenatal, en la atención del parto (los beneficiarios pagan copago), en el control del post parto y para la atención de las afecciones relacionadas directamente con la lactancia.

La atención obstétrica contemplará: consulta médica general (De acuerdo con la guía de atención), consul-

tas de enfermería (De acuerdo con la guía de atención), consulta por obstetra, dependiendo del riesgo obstétrico y de acuerdo con la guía de atención, ecografía gestacional de acuerdo con el criterio médico, atención del parto, consultas post parto, medios diagnósticos y de laboratorio de acuerdo con lo establecido para el nivel I de atención, radiografía de acuerdo con lo establecido para el nivel I, atención de urgencias, odontología, atención en nutrición y planificación familiar. (De acuerdo con el riesgo obstétrico se definirá el plan a seguir con la paciente).

Adicionalmente, las actividades de inducción de demanda se realizan con el fin de clasificar el riesgo en el que se encuentra el usuario y tiene como fin realizar una intervención oportuna tanto para prevenir que se instaure una patología, como para poder actuar rápidamente cuando ya tiene la enfermedad instaurada, también cuando presenta una condición particular. Dentro de estas actividades están incluidas las personas con patologías crónicas: diabetes, enfermedades cardiovasculares en general, cáncer y post-hospitalización en gestantes.

## 4

### Servicios de salud que no están incluidos en el PBS

Conforme lo establecido en el Decreto 1751 de 2015 el afiliado tiene derecho a todos los servicios y tecnologías que a juicio el médico considere pertinente.

#### Exclusiones Generales:

- Tecnologías en salud cuya finalidad no sea la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o paliación de la enfermedad.
- Tecnologías de carácter educativo, instructivos o de capacitación que no corresponden al ámbito de la salud aunque sean realizadas por personal del área de la salud.
- Servicios no habilitados en el sistema de salud, así como la internación en instituciones educativas, entidades de asistencia o protección social, tipo hogar geriátrico, hogar sustituto, orfanato, hospicio, guardería o granja protegida, entre otros.
- Cambios de lugar de residencia o traslados por condiciones de salud, así sean prescritas por el médico tratante.
- Servicios y tecnologías de salud conexos, así como complicaciones

que surjan de las atenciones en los eventos y servicios que cumplan los criterios de exclusión señalados en la resolución 244 de 2019.

#### Exclusiones Específicas:

- Sillas de ruedas, plantillas y zapatos ortopédicos, lentes de contacto y líquido para lentes, filtros o colores y películas especiales.
- Tratamiento con psicoanálisis.
- Nutriciones enterales u otros productos como suplementos o complementos vitamínicos, nutricionales o nutracéuticos para nutrición, edulcorantes o sustitutos de la sal.
- La atención en los servicios de internación en las unidades de cuidados intensivos, intermedios o quemados de pacientes en estado terminal de cualquier etiología, según criterio del profesional de la salud tratante, ni pacientes con diagnóstico de muerte cerebral, salvo proceso en curso de donación de sus órganos, que estará a cargo de la Entidad Promotora de Salud del receptor.
- Transporte o traslado de cadáveres así como los servicios funerarios.



## 5

### Conoce tus derechos y deberes

#### Acceder



A los servicios, sin que la EPS pueda imponer como requisito de acceso, el cumplimiento de cargas administrativas propias de la entidad.



A los servicios del Plan de Beneficios de manera oportuna.



A los servicios de salud con el documento de identidad.



A los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a tu identidad e intimidad.



Durante todo el proceso de la enfermedad, a la mejor asistencia médica disponible en la red.



A los servicios sin interrupción y de manera integral.



En condiciones de calidad, oportunidad, y eficiencia, sin restricción a las actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos que no estén expresamente excluidos del PBS.



A las pruebas y exámenes diagnósticos para determinar la condición de salud y orientar la decisión clínica.



A un servicio de salud que requiere un niño, niña, o adolescente para conservar su vida y dignidad, su integridad, así como para su desarrollo armónico integral y su derecho fundamental a una muerte digna.

#### Recibir



La mejor asistencia médica disponible en la red y cuidado paliativo de acuerdo con su enfermedad o condición, incluyendo la atención a enfermedad incurable o terminal



Autorización y trámite por parte de la EPS para obtener los servicios de salud ordenados por su médico tratante, garantizando una valoración científica y técnica.



Atención de urgencias con oportunidad, sin que te exijan el documento o pago previo.



Por escrito, las razones por las cuales el servicio de salud no será prestado, cuando excepcionalmente se presente dicha situación.



Atención médica y acceso a los servicios de salud de manera integral en un municipio o distrito diferente al de tu residencia, cuando te traslades temporalmente por un periodo superior a un mes, hasta por 12 meses haciendo la solicitud a la EPS.



Atención con prioridad si eres menor de 18 años.



Orientación respecto a la entidad que debe prestarte los servicios de salud requeridos.



Información sobre los costos de tu atención en salud.



Como cotizante el Pago de prestaciones económicas por licencia de maternidad, paternidad o incapacidad por enfermedad general.



Protección especial cuando se padecen enfermedades catastróficas y de alto costo, sin el cobro de copagos.



Información de cómo y dónde presentar peticiones, quejas o reclamos sobre la atención en salud.



Un trato digno sin discriminación alguna.



Información clara, completa y oportuna de tu estado de salud, de los servicios riesgos del tratamiento.



Una segunda opinión por parte de un profesional de salud disponible dentro de la red prestadora y a que tu EPS valore el concepto emitido por un profesional de la salud externo.



Toda la información necesaria de parte de los profesionales de la salud, si el paciente es menor de 18 años se entregará información a sus padres, representante legal o cuidador. En caso de ser menores de 18 años, en estado de inconciencia o incapacidad para participar en la toma de decisiones, los padres o el representante legal del menor puedan consentir, desistir o rechazar actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos.

La decisión deberá siempre ser ponderada frente al mejor interés del menor para promover la adopción de decisiones autónomas frente al autocuidado de su salud. La información debe ser brindada teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y madurez del menor de

edad, así como el contexto en el que se encuentra.



Información y ser convocado individual o colectivamente a los procesos de participación directa y efectiva para la toma de decisión relacionada con ampliación y exclusiones de las prestaciones de salud, de acuerdo al art. 15 de la ley estatutaria 1751 de 2015.



Copia de la historia clínica en término máximo de 5 días calendario una vez que la hayas solicitado. En caso de ser adolescente, (personas entre 12 y 18 años de edad) tienes derecho frente a la reserva y confidencialidad de tu historia clínica en el ejercicio de tus derechos sexuales y reproductivos. También podrá ser remitida por medios electrónicos si así lo autorizas, en este caso el envío será gratuito y será tratada de manera confidencial y reservada



Garantía al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, de forma segura y oportuna, abarcando la prevención de riesgo y atenciones inseguras.



Información, de manera oportuna por parte de tu médico tratante sobre la existencia de objeción de conciencia debidamente motivada, en los casos de los procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo en las circunstancias despenalizadas por la Corte Constitucional, o de eutanasia; tal objeción, en caso de existir, debe estar en conocimiento de la IPS, con la debida antelación, y por escrito, de parte del médico tratante.



Aceptar o rechazar apoyo espiritual o moral.



Dentro de las opciones de muerte digna de acuerdo a tu escala de valores y preferencias personales, se respetará tu elección, igual que tu opinión para rechazar actividades, intervenciones, insumos, medicamentos.



Participar o no en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se te haya informado de manera clara y detallada los objetivos, métodos, posibles beneficios o riesgos previsible



Oponerse a la presunción legal de donación de órganos o tejidos, para que estos sean trasplantados a otras personas. Conforme al Art. 4 de la ley 1805 de 2016.



A que los representantes legales del paciente mayor de edad, en caso de inconciencia o incapacidad para decidir, consientan, disientan o rechacen actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos.

El paciente tiene derecho a que las decisiones se tomen en el marco de su mejor interés.



Cambiar de régimen, ya sea del subsidiado al contributivo o viceversa, dependiendo de tu capacidad económica, sin cambiar de EPS y sin que exista interrupción en la afiliación, cuando pertenezca a los niveles 1 y 2 del SISBÉN, o las poblaciones especiales contempladas en el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016.



## Decidir



Libremente el asegurador la IPS y el profesional de la salud que quieres que te trate, dentro de la red disponible.



Aceptar o rechazar cualquier tratamiento.



Que se mantenga estricta confidencialidad sobre tu información clínica.





## Tus Deberes:



**Cuidar** tu salud, la de tu familia y tu comunidad.



**Cumplir** de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que te atiendan.



**Actuar** de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.



**Cumplir** las normas y actuar de buena fe frente al Sistema de Salud.



**Brindar** la información requerida para la atención médica.



**Contribuir** con los gastos de acuerdo con tu capacidad económica y usar adecuadamente los recursos del SGSSS.



**Respetar** al personal de salud, a otros usuarios y cuidar las instalaciones donde te presten dichos servicios.

## 6

## Causales de Suspensión

Se suspende la afiliación por las siguientes causales:

- Mora de 2 meses en cotizante dependiente, independiente o el afiliado adicional (Artículo 2.1.9.1 y 2.1.9.3 del Decreto 780 de 2016).
- Si no se presentan los soportes requeridos que acrediten la condición de beneficiarios durante los 3 meses siguientes a partir del primer requerimiento al cotizante, excepto gestantes y menores de edad.

### Causales de terminación de la inscripción en una EPS (Decreto 780 de 2016):

- Cuando el afiliado se traslada a otra EPS.
- Cuando el empleador reporta la novedad de retiro laboral del trabajador dependiente y el afiliado no reporta la novedad de cotizante como independiente, o cuando el trabajador independiente no reúne las condiciones para ser cotizante, no reporta la novedad como afiliado adicional o como beneficiario dentro de la misma EPS y no opere o se hubiere agotado el período de protección laboral o el mecanismo de protección al cesante, ni la movilidad entre regímenes conforme Artículo 2.1.7.7 del Decreto 780 de 2016.
- Cuando, en el caso de los beneficiarios, desaparezcan las condiciones para ostentar dicha condición, y no reporten la novedad de cotizante dependiente, independiente, afiliado adicional o de movilidad entre regímenes.
- Cuando el afiliado cotizante y su núcleo familiar fijen su residencia fuera del país y reporte la novedad correspondiente a la EPS. Esta novedad se debe reportar a más tardar el último día del mes en que ésta se produzca y no habrá lugar al pago de las cotizaciones durante los periodos por los que se termina la inscripción, en caso de no reportar la novedad se mantendrá la inscripción en la EPS y se causará deuda e intereses moratorios por el no pago de las cotizaciones en los términos previstos por el Artículo 2.1.9.3 del Decreto 780 de 2016. Cuando el afiliado regrese al país debe reportar la novedad mediante la inscripción en la misma EPS en la que se encontraba inscrito y reanudar el pago de sus aportes.
- Cuando el afiliado cumpla con las condiciones para pertenecer a un régimen exceptuado o legalmente establecido, ya que estas prevalecen sobre las de pertenencia al régimen contributivo, por lo cual no se puede estar afiliado simultáneamente en ambos regímenes. Los miembros del núcleo familiar de las personas cotizantes que pertenecen a alguno de los regímenes exceptuados o especiales deberán pertenecer al respectivo régimen exceptuado o especial, salvo que las disposiciones legales que los regulan dispongan lo contrario.



- En caso que la persona afiliada como cotizante a un régimen exceptuado o especial o su cónyuge, compañero (a) permanente tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales está obligado a cotizar al SGSSS deberá efectuar la respectiva cotización al ADRES. Cuando las disposiciones legales que regulan el régimen exceptuado o especial no prevean la afiliación de cotizantes distintos a los de su propio régimen, el cónyuge, compañero (a) permanente, incluyendo las parejas del mismo sexo, deberá afiliarse en el SGSSS y los beneficiarios quedarán cubiertos por el régimen de excepción o especial. Si el régimen de excepción o especial no prevé la afiliación del grupo familiar, el obligado a cotizar al SGSSS y sus beneficiarios se afiliarán a este último.

- Cuando por disposición de las autoridades competentes se determine que personas inscritas en una EPS del régimen subsidiado reúnen las condiciones para tener la calidad de cotizantes o para pertenecer al régimen contributivo.

**Ten en cuenta:**

El afiliado podrá acceder a todos los servicios del Plan de Beneficios desde la fecha de afiliación o fecha de radiación del formulario, o desde la fecha de efectividad del traslado o movilidad.

por laboratorio clínico, ordenados en forma ambulatoria y que no requieran autorización adicional a la del médico tratante, exámenes de diagnóstico por imagenología, ordenados en forma ambulatoria y que no requieran autorización adicional a la del médico tratante.

**Monto de cuotas moderadoras:** se aplicarán por cada actividad descrita, con base en el ingreso del afiliado cotizante expresado en salarios mínimos, si existe más de un cotizante por grupo familiar, la base será el menor de los ingresos declarados, para toda la familia, así:



Estrato	Ingreso Base Cotización	Cuota moderadora
1	Menos de 2 SMMLV	11.7 % de SMDLV
2	Entre 2 y 5 SMMLV	46.1% de SMDLV
3	Más de 5 SMMLV	121.5% de SMDLV

*\*La no cancelación de los pagos moderadores no puede ser barrera de acceso al servicio de salud. / \* SMLMV: Salario mínimo legal mensual vigente / \* SMDLV: Salario mínimo legal diario vigente*

**Copagos:** aportes en dinero que deben realizar exclusivamente los afiliados beneficiarios del Plan de Beneficios en Salud, de acuerdo con el salario o ingreso del afiliado cotizante. Los valores corresponden a una parte del valor del servicio demandado y tienen como finalidad ayudar a financiar el sistema.

terno infantil, programas de control en atención de las enfermedades transmisibles, enfermedades catastróficas o de alto costo, atención inicial de urgencias, servicios a los que le sea aplicable el cobro de cuota moderadora.

**Monto de copagos por afiliado beneficiario:** el valor por año calendario permitido por concepto de copagos, se determinará para cada beneficiario con base en el ingreso del afiliado cotizante, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes de la siguiente manera:

Se aplicarán a todos los servicios de salud contenidos en el Plan de Beneficios en Salud. Con excepción de servicios de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, programas de control en atención ma-

Estrato	I.B.C. Ingreso Base Cotización	Copago por evento	Tope máximo copago por año calendario
1	Menos de 2 SMMLV	11.5% del valor del servicio sin que exceda el 28.7% de un (1) SMMLV	57.5% de un (1) SMDLV
2	Entre 2 y 5 SMMLV	17.3% del valor del servicio sin que exceda el 115% de un (1) SMMLV	230% de un (1) SMDLV
3	Mayor a 5 SMMLV	23% del valor del servicio sin que exceda el 230% de un (1) SMMLV	460% de un (1) SMDLV

**7 Valores de los servicios de salud**

**Cuotas moderadoras:** tienen por objeto regular la utilización del servicio de salud y estimular su buen uso, promoviendo en los afiliados la inscripción en los programas de atención integral desarrollados por las EPS, éstas se cobran tanto a afiliados cotizantes como afiliados beneficiarios de la EPS.

Los servicios a los que se aplicará el cobro de cuotas moderadoras son: consulta externa médica, odontológica, paramédica, consulta externa especializada, fórmula de medicamentos para tratamientos ambulatorios, exámenes de diagnóstico



Los siguientes grupos de población están exentos de pagos de cuotas moderadoras y copagos, según Circular 016 de 2014:

- Población con discapacidad mental que tiene derecho a los servicios de salud de manera gratuita.
- Población menor de 18 años con diagnóstico o sospecha por el profesional de la salud para cáncer, en cualquiera de sus etapas, tipos o modalidades.
- Población menor de 18 años con diagnóstico o sospecha por el profesional de la salud para aplasias medulares y síndromes de falla medular, desórdenes hemorrágicos hereditarios, enfermedades hematológicas congénitas, histiocitosis y desórdenes hemorrágicos histiocitarios.
- Las personas mayores de edad, en relación con la práctica de vasectomía o ligadura de trompas.
- Los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia física o sexual y todas las formas de maltrato.
- Las mujeres víctimas de violencia física o sexual.
- Las personas con cualquier tipo de discapacidad, en relación con su rehabilitación funcional, cuando se haya establecido el procedimiento requerido.
- Las víctimas de lesiones personales causadas por el uso de cualquier tipo de ácidos, sustancia similar o corrosiva que generen daño o destrucción.



Consulta en los valores de cuotas moderadoras en:

[www.compensar.com/salud/cuoMod.aspx](http://www.compensar.com/salud/cuoMod.aspx)

y los valores de copagos en:

[www.compensar.com/salud/copagos.aspx](http://www.compensar.com/salud/copagos.aspx)

## 8

## Red Ambulatoria

Conoce todas nuestras Sedes, y elige la más cercana a tu lugar de vivienda o trabajo, allí podrás acceder a todos tus servicios para atención primaria y contarás con todos los beneficios de estar en nuestra EPS.

### Bogotá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
USS Calle 13	Calle 13 No.28-61	4441234	Medio
USS Carrera 32 Calle 26	Carrera 32 No. 25B 90	4441234	
USS Calle 118	Carrera 45 # 118- 59	4441234	
USS Chapinero Calle 55	Carrera 7 No. 55 37	4441234	
USS Venecia Calle 44 Sur	Calle 44 Bis A Sur No. 68 B 24	4441234	
USS Iberia	Carrera 58 No. 129 B 34	4441234	
USS Ciudad Bolívar	Calle 59C Sur No. 51 - 21. Local 120	4441234	
USS Álamos	Calle 64 G No. 90 A 40	4441234	
USS Calle 31 Sur Av. Caracas	AV. Caracas No. 31 – 19 Sur	4441234	
USS Soacha	Nueva nomenclatura: Calle 49 No. 7 - 21 Antigua nomenclatura: Diagonal 7 No. 8-21	4441234	
USS Calle 166	Carrera 19 B No 166 - 96	4441234	
USS Calle 80	AC 80 N 69 K 27	4441234	
USS Carrera 50 Av. Américas	Carrera 50 No 5F - 19	4441234	
USS Carrera 30	Av Primera de Mayo N° 34-27 Sur.	4441234	
USS Kennedy II	Carrera 78 K No. 33 A 39 Sur	4441234	
USS Kennedy I	Transv. 78 H No. 41 C - 48 Sur	4441234	
USS Calle 26	Av. calle 26 No. 66 A - 48	4441234	
USS Calle 42	Calle 42 No. 13 - 19	4441234	

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
USS Suba	Calle 139 No. 94 - 55 Pisos 1 - 5 - 6	4441234	Medio
USS Primera de Mayo	Av. 1o de mayo No. 10bis - 22 Sur	4441234	
USS Fontibón	Dg. 16 No. 104 - 51	4441234	
USS Autopista Sur	Av. Calle 57 R Sur No. 73 I - 51	4441234	

### Atlántico

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
UT Viva Bonnadona	Carrera 50 No 84 - 135	3160510	Medio
Sinergia Global En Salud SAS (Unidad Integral en Salud Norte Barranquilla)	Calle 85 No.50-08	3857828	Bajo

### Boyacá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
<b>Duitama</b>			
Clínicos Programas de Atención Integral S.A.S IPS	Calle 20 No. 24 - 25	7460080 - 7460070	Media
<b>Nobsa</b>			
Empresa Social Del Estado Unidad De Salud "Salud Nobsa"	Calle 4 # 9 - 51	7773017	Baja
<b>Paipa</b>			
Servicios Integrales De Reha- bilitación En Boyacá Limitada - SIREB LTDA	Carrera 20 # 20 A - 43	(8) 7853372	Media
<b>Sogamoso</b>			
Clínicos Programas de Atención Integral S.A.S IPS	Carrera 10 # 14-25 - Piso 1	7460080 - 7460070	Media
<b>Tunja</b>			
Clínicos Programas de Atención Integral S.A.S IPS	Carrera 1 A NO. 46 - 49 Piso 2, 3 Y 5	7460080 - 7460070	Media

### Cundinamarca

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
<b>Agua de Dios</b>			
Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.	KR 11 No. 21-108	8342677- 8345000	Medio
<b>Anapoima</b>			
IPS Nuestra Señora De Fatima SAS	Calle 6 # 2 - 14	8993564 - 3208264881	Medio
<b>Anolaima</b>			
E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima	Calle 3 No. 1-81	8454393	Bajo
<b>Bojacá</b>			
E.S.E. Hospital Santa Matilde De Madrid - Centro De Salud De Bojaca	CRA. 6 No. 6-46	5461950 del 51 al 59 Ext. 101 o 105	Bajo
<b>Cajicá</b>			
E.S.E. Hospital Profesor Jorge Cavelier -I- Nivel De Atencion Cajicá	Carrera 4 No. 1-10	8664949	Medio
<b>Cáqueza</b>			
E.S.E. Hospital San Rafael De Cáqueza	Calle 6 # 5 - 00	8480353; 8480155	Medio
<b>Chía</b>			
Sede Compensar	Carrera 3 Este #20-84	4441234	Medio
<b>Choachí</b>			
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul de Fómeque - Centro De Salud De Choachí	Cra 6A N°5-00 Zona Urbana Municipio Choachi	8486172	Bajo
<b>Chocontá</b>			
E.S.E. Hospital San Martin De Porres de Chocontá	KR 4 N° 8- 12	8562202	Bajo
<b>Cogua</b>			
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario de La Samaritana/ Centro de Salud Cogua	Cl 4 Kr 2 N Esquina	8522456	Bajo

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
<b>Cota</b>			
Cimad IPS	Cl 13 No 5-25	8640692	Bajo
<b>El Colegio</b>			
Centro Medico Irmed Limitada	Calle 7 No 5 - 63	8475704	Bajo
<b>Facatativá</b>			
Caja De Compensación Familiar Compensar / Unidad De Servicios De Salud Facatativá	Carrera 2 # 3 - 57	4441234	Medio
<b>Fomeque</b>			
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fómeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Medio
<b>Funza</b>			
Empresa Social Del Estado Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio De Funza	Calle 11 N° 9-99	8264000	Medio
<b>Fúquene</b>			
Empresa Social Del Estado Hospital El Salvador De Ubaté-Centro De Salud De Fúquene	Cl 7 No. 2-31	8585003 - 8552166	Bajo
<b>Fusagasugá</b>			
Sociedad Médico Y Diagnostica SAS - IPS Medicare SAS	Calle 17 A No 11-38/40/42/46	8676766	Medio
<b>Gachancipá</b>			
Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	Kr 2 No. 6-41	8568062	Bajo
<b>Girardot</b>			
Sociedad De Especialistas De Girardot S.A.S	Cl 13 No.10-49 Y Cl 13 No. 10-65	8335055 3174336100 3187117276	Medio
<b>Guacheta</b>			
ESE Hospital San José De Guacheta	Carrera 2 No. 1 - 50	091-855-6129	Medio
<b>Guaduas</b>			
Unipsalud 2000 Guaduas IPS LTDA	Calle 1 Sur 4-22-26	8466393	Bajo

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
<b>La Calera</b>			
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Kr. 4 Cl 8 Esquina	8601033	Medio
<b>La Mesa</b>			
Nordvital IPS S.A.S	Calle 8 No. 24 - 67	3142451749	Medio
<b>La Vega</b>			
IPS Centro Medico Santa Maria Limitada	Cra 3a No 17 115	918457292	Bajo
IPS Centro Medico Santa María Limitada - (254020184001)	Cra 3a No 17 115	918457292	Bajo
<b>Madrid</b>			
E.S.E. Hospital Santa Matilde De Madrid	Kr 6 No.11-45	5461950 y del 51 al 59 Ext: 101 o 105	Medio
<b>Mosquera</b>			
Hospital María Auxiliadora Empresa Social Del Estado Del Municipio De Mosquera	Calle 3 N° 2-15 Este	3505384201 3118544415	Medio
<b>Nemocón</b>			
Ese Hospital San Vicente De Paul De Nemocón	Kr 6 No.9-40 Sur	8544121	Medio
<b>Nilo</b>			
Dumian Medical S.A.S / Centro de Salud Pueblo Nuevo Dumian	C 22 18 Centro de Salud Pueblo Nuevo	(1) 8351020	Bajo
<b>Pacho</b>			
Hospital San Rafael de Pacho	Calle 9 # 16 - 35	8542455	Bajo
<b>Ricaurte</b>			
Empresa Social Del Estado E.S.E. Centro De Salud De Ricaurte	Cl 4 No. 14b-22	8317484	Bajo
<b>San Antonio de Tequendama</b>			
E.S.E. Hospital San Antonio Del Tequendama	Carrera 5 # 4 - 18	3507276255	Medio
<b>Sesquilé</b>			
Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66	3223038204 3112305230	Medio

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
<b>Sibaté</b>			
Asistir Salud SAS	Calle 49 No. 7-21 Soacha	2231145 ext. 215-224 3167436411	Medio
<b>Silvania</b>			
Hospital Ismael Silva E.S.E.	Calle 9 No. 9-38	3187128165	Medio
<b>Soacha</b>			
Asistir Salud SAS	Calle 49 No. 7-21	2231145 ext. 215-224 3167436411	Medio
<b>Sopó</b>			
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Kr 4 No. 5-89	8571313 3115914270	Medio
<b>Tabio</b>			
Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Tabio	Cl 3 No. 4-00	8647222	Medio - Bajo
<b>Tenjo</b>			
Clínica De Tenjo Ltda.	Cra. 6 No. 1a-04	8645062	Medio
<b>Tocaima</b>			
E.S.E. Hospital Marco Felipe Afanador De Tocaima	Carrera 10 # 5 - 64	3203334145	Medio
<b>Tocancipá</b>			
Care & Health SAS	Carrera 4 #12-34	3208386455	Medio
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopó	Kr 4 No. 5-89 Sopó	8571313 3115914270	Medio
<b>Ubaté</b>			
Unidad Médica Orluz SAS	Calle 6 No. 7-61	8890404 3203448443	Medio
<b>Vergara</b>			
Hospital Santa Bárbara De Vergara	Vereda El Palmar	3132855857	Medio
<b>Villeta</b>			
Unidad Médica Central IPS Ltda.	Calle 5 No. 6-51	8445213	Medio - Bajo
<b>Zipaquirá</b>			
USS Zipaquirá	Calle 4 No. 8-23	316834051	Medio

## Meta

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Sede Villavicencio	Calle 33 B No. 38 - 42	3138013255	Media

## Norte de Santander

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Alianza De Salud Integral UT	Calle 14A # 2E - 86 Barrio Caobos	5483782 317429 022 3174290199 3163160124 3165329192 3165781185	Media
Sinergia Global en Salud S.A.S./ Uprec Unidad de Prevención Clínica Cúcuta	Calle 9 # 0 E - 58 Piso 1 Local 1 Barrio El Centro	5955899	Media

## Valle del Cauca

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
<b>Buenaventura</b>			
Grupo De Especialistas En Manejo Integral De Enfermedades Crónicas S.A.S	Carrera 4 NO. 5 - 34	2546500	Medio
<b>Bugalagrande</b>			
Hospital San Bernabe ESE	Calle 6A. Carrera 7A	(02) 2236322 2237229 2237580	Bajo
<b>Cali</b>			
Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Cali	Carrera 44 # 9 A-31	3177886944	Medio
Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Calle 7	Calle 7 No. 41 34	3859111	Medio
Sinergia Global en Salud S.A.S.	Carrera 100 # 5-169 CC. Unicentro Local 810-810a Piso 3 Ed.Pa-soancho	(2) 6510030 ext. 32563 3167444739	Medio
<b>Candelaria</b>			
Fundación el Amparo IPS	Carrera 7 # 12 - 02	2618310	Medio

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Fundación el Amparo IPS	Calle 16 # 7-14	2618310	Medio
Fundación el Amparo IPS / Sede Ingenio Mayagüez S.A.	Vía Candelaria-La Tupia - KM 2	926602679	Medio
<b>Calima</b>			
ESE Hospital San Jorge	Calle 11 # 3-04	2533430	Bajo
<b>Cartago</b>			
Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca - Comfamiliar Andi	Carrera 4 # 9 - 45	3340000	Medio
<b>Dagua</b>			
Hospital Local José Rufino Vivas	Calle 10 # 21 - 48	2450220	Medio
Institución Prestadora De Servicios De Salud "Su IPS SAS"	Calle 22 # 9A-51	2450007	Bajo
Institución Prestadora de Servicios de Salud "Su IPS S.A.S." Sede Kilometro 30 / Sede Dagua	Km 30 Borrero Ayerbe	2472080	Bajo
<b>Florida</b>			
IPS Clínica Salud Florida S.A.	Carrera 19 # 10 - 32	2642462	Medio
IPS Clínica Salud Florida S.A. / Clínica Salud Florida S.A. No.03	Carrera 19 # 10-52	2642462	Medio
Fundación el Amparo IPS / Sede Cenicaña	Vía Cali- Florida - Km 26 San Antonio De Los Caballeros	6602679	Bajo
<b>Ginebra</b>			
IPS Medic Ginebra S.A.S.	Calle 4 # 5 - 02	2560471	Bajo
ESE Hospital Del Rosario	Calle 5 # 5 - 02	2561116; 2561555	Bajo
<b>Guadalajara de Buga</b>			
Sinergia Global en Salud S.A.S./ Sinergia Salud Atención Básica Buga	Cra. 14 # 3-07	2384580	Bajo
ES.E. Hospital Divino Niño	Carrera 15 No. 26-50	2372264 - 2372265	Medio
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica La Habana		2372264	Bajo

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	2372264	Bajo
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica El Vínculo	El Vínculo	2372264	Bajo
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica Cham-bimbal San Antonio	La Campiña	2372264	Bajo
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica Zanjón Hondo	Zanjón Hondo	2372264	Bajo
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Salud Luis Eduardo Domínguez	Carrera 17 No 8-84	2372265	Bajo
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención De Enfermedades Crónicas No Trasmisibles Centra	Calle 10 # 21-34	2372264	Bajo
ES.E. Hospital Divino Niño / Alto Bonito	Carrera 8E No 13A-02	2280393	Bajo
<b>Jamundí</b>			
ESE Hospital Piloto Jamundi	Avenida Circunvalar # 9 - 13	4868676	Medio
<b>La Cumbre</b>			
Hospital Santa Margarita La Cumbre	Carrera 7 # 5 - 24	3113442299	Bajo
<b>La Unión</b>			
Hospital Gonzalo Contreras Empresa Social Del Estado	Carrera 15 No. 19B-135	3155720339	Medio
<b>Palmira</b>			
Sinergia Global en Salud S.A.S./ Unidad Integral en Salud Palmira	Carrera 28 N° 44 - 73 Bloque B segundo piso	2879099	Medio
E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno / Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E - Sede San Vicente	Carrera 29 # 39 - 51	2856161	Medio
<b>Roldanillo</b>			
Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 5596 de 2015, en sus artículos 5 y 7, es importante que como afiliado conozcas las categorías del Triage, a través de las cuales las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud determinan la prioridad en la atención de los pacientes en el servicio de urgencias, las cuales se encuentran organizadas de mayor a menor riesgo:

#### Triage 1

Requiere de una atención inmediata y se conoce como urgencia vital, el paciente presenta una situación que amenaza su vida o la integridad de un órgano o extremidad.

#### Triage 2

La atención debe darse dentro de los primeros 30 min, debido a que el paciente presenta un riesgo de entrar en inestabilidad circulatoria, respiratoria, neurológica, metabólica o la pérdida de órgano o extremidad.

#### Triage 3

La condición clínica requiere de medidas diagnósticas y terapéuticas en urgencias, dado que se encuentran estables desde el punto de vista fisiológico, pero su situación puede empeorar si no se interviene.

#### Triage 4

Presenta condiciones médicas que no comprometen su estado general de salud, ya que ni su vida, ni la funcionalidad de algún órgano o extremidad se encuentra en riesgo.

#### Triage 5

La condición clínica está relacionada con problemas agudos o crónicos que no representan un riesgo en la vida del paciente, ni comprometen el estado general del mismo.

Como afiliado a Compensar EPS puedes escoger la Institución para la atención de urgencias, dentro de las IPS contratadas que hacen parte de la red.

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
<b>Sevilla</b>			
Centro Integral De Salud Quiron E.A.T.	Calle 49 # 48 - 30	2196855	Medio
ESE Hospital Departamental Centenario De Sevilla (sede Georeferenciación)	Calle 56 Carrera 43	2196013	Medio
<b>Toro</b>			
Hospital Sagrada Familia ESE	Calle 11 No. 6-34	2210565	Bajo
<b>Tuluá</b>			
Sinergia Global en Salud S.A.S./ Sinergia Salud Atención Básica Tuluá	Cra. 30 N. 27-20 Esquina	2359884	Medio
Empresa Social Del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez	Calle 20 # 14 - 45	2313132	Bajo
<b>Yumbo</b>			
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / IPS Comfandi Yumbo	Calle 15 # 6-46	26691675	Medio
<b>Zarzal</b>			
Cesar Arturo Kogson Quintero	CALLE 5 # 10 - 42	2206174	Bajo

**Ingresar a:**

[www.compensar.com/salud](http://www.compensar.com/salud) sección sedes, y conoce más información de cada una de ellas.



## Bogotá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

### Urgencias generales

UT Compensar- Cruz Roja Sede Norte	Calle 134 NO. 7 B-41 Puerta 2	7460909	Media
Cruz Roja Seccional Cundinamarca y Bogotá Sede Calle 68	Av. Carrera 68 No. 68B-31	7460910	
UT Compensar- Cruz Roja Sede Alquería	Av. Carrera 68 No. 31-41 Sur	7460911	
Clínica Universidad de La Sabana	Autopista Norte Km 21 Vía La Caro, Chía- Cundinamarca	8617777	Alta

### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora de la Paz	Calle 13 No. 68F-25	2921277	Alta
Clínica Universidad de La Sabana	Autopista Norte Km 21 Vía La Caro, Chía - Cundinamarca	8617777	

### Urgencias maternas

Clínica Juan N Corpas	Carrera 111 No. 159A-61	3078023	Media
Hospital Universitario Mayor-Mederi	Calle 24 No. 29-45	4877070	Alta
Hospital Universitario San Rafael	Calle 17 Sur No. Carrera 8	3282300	
Sociedad De Cirugia De Bogota Hospital San Jose	Calle 10 No. 18 - 75	3538000	
Congregación De Las Hermanas De La Caridad - Clínica Palermo	Calle 45 C # 22 - 02	5727777	

### Urgencias cardiovasculares

Hospital Universitario San Ignacio	Carrera 7 No. 40-62	4227722	Alta
Hospital Universitario Mayor-Mederi	Calle 24 No. 29-45	4877070	
Hospital Universitario San Rafael	Calle 17 Sur No. Carrera 8	3282300	
Fundación Cardioinfantil- Instituto de Cardiología	Calle 163A No, 13B-60	6672727	

### Urgencias pediátricas

UT Compensar- Cruz Roja Sede Norte	Calle 134 NO. 7 B-41 Puerta 2	7460909	Media
Cruz Roja Seccional Cundinamarca y Bogotá Sede Calle 68	Av. Carrera 68 No. 68B-31	7460910	
UT Compensar- Cruz Roja Sede Alquería	Av. Carrera 68 No. 31-41 Sur	7460911	

Fundación Cardioinfantil- Instituto de Cardiología	Calle 163A No, 13B-60	6672727	Alta
Instituto Roosevelt	Avenida Circunvalar (Carrera 4 este) No. 17-50 (Antiguo venado de oro)	3534000	
Fundación Hospital de la Misericordia	Carrera 14 (Avenida Caracas) No. 1-13	3811970	

## Atlántico

### Urgencias generales

IPS	Dirección	Teléfono	Nivel
Organización Clínica Bonnadona Prevenir S.A.S.	Carrera 49 C NO. 82-70	3770055 EXT 5164 - 5120	Alta
Organización Clínica General Del Norte S.A	Carrera 48 # 70 - 38	53564455 3582416	
Fundación Hospital Universitario Metropolitano	Carrera 42F # 75B-18	3565109	
Clinica La Merced Barranquilla SAS	Calle 60 # 38-29	5 3514211 3197704	
Oinsamed S.A.S.	Carrera 74 # 76 - 91	3112626 Ext.1410	

### Urgencias psiquiátricas

Centro Terapéutico Re-Encontrarse S.A.S	Carrera 45 No. 84 - 197	3570684 6593830	Medio
---	-------------------------	--------------------	-------

### Urgencias maternas

Organización Clínica General Del Norte S.A	Carrera 48 # 70 - 38	53564455 3582416	Alta
Clinica La Merced Barranquilla SAS	Calle 60 # 38-29	5 3514211 3197704	
Fundación Hospital Universitario Metropolitano	Carrera 42 # 75B-18	3565109	
Oinsamed S.A.S.	Carrera 74 # 76 - 91	3112626 Ext.1410	

### Urgencias pediátricas

Organización Clínica General Del Norte S.A	Carrera 48 # 70 - 38	53564455 3582416	Alta
Oinsamed S.A.S.	Carrera 74 # 76 - 91	3112626 Ext.1410	

## Boyacá

### Duitama

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital Regional De Duitama	Avenida Américas - Carrera 35	7606218 3208167548 3204258394	Media
Sociedad Clinica Boyacá Limitada	Transversal 29 No 9C-41	987604756	

#### Urgencias psiquiátricas

Empresa Social Del Estado Hospital Regional De Duitama	Avenida Américas - Carrera 35	7606218 3208167548 3204258394	Alta
--	-------------------------------	-------------------------------------	------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital Regional De Duitama	Avenida Américas - Carrera 35	7606218 3208167548 3204258394	Media
Sociedad Clinica Boyacá Limitada	Transversal 29 No 9C-41	987604756	Alta

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital Regional De Duitama	Avenida Américas - Carrera 35	7606218 3208167548 3204258394	Media
Sociedad Clinica Boyacá Limitada	Transversal 29 No 9C-41	987604756	

### Paipa

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl De Paipa	Carrera 20 # 21 - 37	7852994 7851622	Media
--	----------------------	--------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl De Paipa	Carrera 20 # 21 - 37	7852994 7851622	Media
--	----------------------	--------------------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl De Paipa	Carrera 20 # 21 - 37	7852994 7851622	Media
--	----------------------	--------------------	-------

### Sogamoso

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Clinica De Especialistas LTDA.	Carrera 9 A # 14 - 17	87711214 7702117	Alta
Hospital Regional De Sogamoso Empresa Social Del Estado	Calle 8 # 11 A - 43	8 7706575 7702202 7702203	
Clinica El Laguito S.A	Calle 22 # 11 A - 73	87707323 7707324 7703849 7703680 EXT 145- 215-147-	
Grupo Empresarial Venus SAS	Calle 12 N 9 - 69	3134841836	

#### Urgencias psiquiátricas

Hospital Regional De Sogamoso Empresa Social Del Estado	Calle 8 # 11 A - 43	8 7706575 7702202 7702203	Alta
---	---------------------	---------------------------------	------

#### Urgencias maternas

Clinica De Especialistas LTDA.	Carrera 9 A # 14 - 17	87711214- 7702117	Alta
Hospital Regional De Sogamoso Empresa Social Del Estado	Calle 8 # 11 A - 43	8 7706575 7702202 - 7702203	

#### Urgencias pediátricas

Clinica De Especialistas LTDA.	Carrera 9 A # 14 - 17	87711214- 7702117	Alta
Hospital Regional De Sogamoso Empresa Social Del Estado	Calle 8 # 11 A - 43	8 7706575 7702202 - 7702203	

## Tunja

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital San Rafael Tunja	Carrera 11 # 27 - 27	7422041	Alta
Clinica Medilaser S.A	Carrera 7 # 11 - 65	87453000 EXT.3007	
Inversiones Médicas De Los Andes S.A.S.	Transversal 11 # 30 - 61	87446060	

### Urgencias psiquiátricas

Empresa Social Del Estado Hospital San Rafael Tunja	Carrera 11 # 27 - 27	7422041	Alta
Cer Clinical IPS S.A.S	Avenida Universitaria N 75-00 Bloque A Oficina 8a Centro De Negocios Green Hills	7426970 3134943028	Media

### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital San Rafael Tunja	Carrera 11 # 27 - 27	7422041	Alta
Clinica Medilaser S.A	Carrera 7 # 11 - 65	87453000 EXT.3007	
Inversiones Médicas De Los Andes S.A.S.	Transversal 11 # 30 - 61	87446060	

### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital San Rafael Tunja	Carrera 11 # 27 - 27	7422041	Alta
Clinica Medilaser S.A	Carrera 7 # 11 - 65	87453000 EXT.3007	
Inversiones Médicas De Los Andes S.A.S.	Transversal 11 # 30 - 61	87446060	

## Cundinamarca

### Agua de Dios

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

### Urgencias generales

Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.	Carrera 11 No. 21-108	8342677 8345000	Medio
----------------------------------	-----------------------	--------------------	-------

### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

### Urgencias maternas

Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.	Carrera 11 No. 21-108	8342677 8345000	Medio
----------------------------------	-----------------------	--------------------	-------

### Urgencias pediátricas

Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.	Carrera 11 No. 21-108	8342677 8345000	Medio
----------------------------------	-----------------------	--------------------	-------

## Anapoima

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Calle 8 # 25 - 51 Camellon Principal	(5878570 OPC 1 CI-TAS)	Medio
---	--------------------------------------	---------------------------	-------

### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora de la Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Calle 8 # 25 - 51 Camellon Principal	(5878570 OPC 1 CITAS)	Medio
---	--------------------------------------	--------------------------	-------

### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Calle 8 # 25 - 51 Camellon Principal	(5878570 OPC 1 CITAS)	Medio
---	--------------------------------------	--------------------------	-------

### Anolaima

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima	Calle 3 No. 1-81	8454393	Bajo
---	------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima	Calle 3 No. 1-81	8454393	Bajo
---	------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima	Calle 3 No. 1-81	8454393	Bajo
---	------------------	---------	------

### Bojacá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 Ext. 101 o 105	Bajo
---	--------------------	------------------------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 Ext. 101 o 105	Bajo
---	--------------------	------------------------	------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 Ext. 101 o 105	Bajo
---	--------------------	------------------------	------

### Cajicá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Ese Hospital Profesor Jorge Cavellier -I- Nivel De Atención Cajicá	Carrera 4 No. 1-10	8664949	Medio
Centro Medico San Luis Clínica Quirúrgica S.A.S.	Calle 1 Nro. 3-61/63 y Cra. 4 Nro. 1-30	8837318	

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Ese Hospital Profesor Jorge Cavellier -I- Nivel De Atención Cajicá	Carrera 4 No. 1-10	8664949	Medio
Centro Medico San Luis Clínica Quirúrgica S.A.S.	Calle 1 Nro. 3-61/63 y Cra. 4 Nro. 1-30	8837318	

#### Urgencias pediátricas

Ese Hospital Profesor Jorge Cavellier -I- Nivel De Atención Cajicá	Carrera 4 No. 1-10	8664949	Medio
Centro Medico San Luis Clínica Quirúrgica S.A.S.	Calle 1 Nro. 3-61/63 y Cra. 4 Nro. 1-30	8837318	

### Caqueza

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Rafael De Cáqueza	Calle 6 # 5 - 00	8480353; 8480155	Medio
---------------------------------------	------------------	---------------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Rafael De Cáqueza	Calle 6 # 5 - 00	8480353; 8480155	Medio
---------------------------------------	------------------	---------------------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Rafael De Cáqueza	Calle 6 # 5 - 00	8480353; 8480155	Medio
---------------------------------------	------------------	---------------------	-------

### Chía

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Clínica Universidad de La Sabana	Km. 21 Autopista Norte-La Caro	8617777	Alta
Clínica Chía S.A.	Calle 6 # 10 -125	5938080; 8637691	

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
Clínica Universidad de La Sabana	Km. 21 Autopista Norte-La Caro	8617777	Alta

#### Urgencias maternas

Clínica Universidad de La Sabana	Km. 21 Autopista Norte-La Caro	8617777	Alta
Clínica Chía S.A.	Calle 6 # 10 -125	5938080; 8637691	

#### Urgencias pediátricas

Clínica Universidad de La Sabana	Km. 21 Autopista Norte-La Caro	8617777	Alta
Clínica Chía S.A.	Calle 6 # 10 -125	5938080; 8637691	

### Choachí

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Vicente De Paul de Fómeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Bajo
--	------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fómeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Medio
--	------------------	---------	-------

### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fómeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Bajo
--	------------------	---------	------

### Choconta

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Martin De Porres de Chocontá	Carrera 4 N° 8- 12	8562202	Bajo
--	--------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Martin De Porres de Chocontá	Carrera 4 N° 8- 12	8562202	Bajo
--	--------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Martin De Porres de Chocontá	Carrera 4 N° 8- 12	8562202	Bajo
--	--------------------	---------	------

### Cogua

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital Universitario de La Samaritana	Calle 10 N. 7-52	8522456	Bajo
---	------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital Universitario de La Samaritana	Calle 10 N. 7-52	8522456	Bajo
---	------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital Universitario de La Samaritana	Calle 10 N. 7-52	8522456	Bajo
---	------------------	---------	------

### Cota

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Clínica Universidad De La Sabana	Km. 21 Autopista Norte-La Caro	8617777	Alta
----------------------------------	--------------------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio Bajo
----------------------------------	---	---------------------------------	------------

#### Urgencias maternas

Clínica Chia S.A.	Calle 6 # 10 -125	5938080; 8637691; 7728026; 6767130; 8636180	Medio Bajo
-------------------	-------------------	---	------------

#### Urgencias pediátricas

Clínica Universidad De La Sabana	Km. 21 Autopista Norte-La Caro	8617777	Alta
----------------------------------	--------------------------------	---------	------

### El Colegio

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De El Colegio	Calle 6 No. 7-38/ Carrera 8 No. 6-06/ 28/ 32	3102934181 3148342856	Medio Bajo
--	--	--------------------------	------------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio Bajo
----------------------------------	---	---------------------------------	------------

#### Urgencias maternas

Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De El Colegio	Calle 6 No. 7-38/ Carrera 8 No. 6-06/ 28/ 32	3102934181 3148342856	Medio Bajo
--	--	--------------------------	------------

#### Urgencias pediátricas

Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De El Colegio	Calle 6 No. 7-38/ Carrera 8 No. 6-06/ 28/ 32	3102934181 3148342856	Medio Bajo
--	--	--------------------------	------------

### Facatativá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Medifaca IPS SAS	Carrera 7 No. 13-95	8920463	Medio
E.S.E. Hospital San Rafael De Facatativá	Carrera 2 No. 1 - 80	8901818	Alta

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Rafael De Facatativá	Carrera 2 No. 1 - 80	8901818	Alta
--	----------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Medifaca IPS SAS	Carrera 7 No. 13-95	8920463	Medio
E.S.E. Hospital San Rafael De Facativa	Carrera 2 No. 1 - 80	8901818	Alta

### Fomeque

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fomeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Medio
--	------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fomeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Medio
--	------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fomeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Medio
--	------------------	---------	-------

### Funza

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio De Funza	Calle 11 N° 9-99	8264000	Media
--	------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio De Funza	Calle 11 N° 9-99	8264000	Medio
--	------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio De Funza	Calle 11 N° 9-99	8264000	Medio
--	------------------	---------	-------

### Fúquene

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital El Salvador De Ubaté- Centro De Salud De Fúquene	Calle 7 No. 2-31	8585003 8552166	Medio
---	------------------	--------------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital El Salvador De Ubaté- Centro De Salud De Fúquene	Calle 7 No. 2-31	8585003 8552166	Medio
---	------------------	--------------------	-------

### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital El Salvador De Ubaté- Centro De Salud De Fúquene	Calle 7 No. 2-31	8585003 8552166	Medio
---	------------------	--------------------	-------

### Fusagasugá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Rafael Fusagasugá	Transversal 12 # 22 - 51 Fusagasugá	8733000	Alto
Sociedad Medico Quirúrgica Nuestra Señora De Belén	Transversal 12 # 17 - 01 Fusagasugá	8869518- 8868888 EXT 110- 8868890	

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Rafael Fusagasugá	Transversal 12 # 22 - 51 Fusagasugá	8733000	Alto
---------------------------------------	-------------------------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Rafael Fusagasugá	Transversal 12 # 22 - 51 Fusagasugá	8733000	Alto
Sociedad Medico Quirúrgica Nuestra Señora De Belén	Transversal 12 # 17 - 01 Fusagasugá	8869518- 8868888 EXT 110- 8868890	

### Gachancipá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Ese Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66 Sesquilé	091 8568062 3112305226 3107873430	Medio
--------------------------	--------------------------	--	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Ese Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66 Sesquilé	091 8568062 3112305226 3107873430	Medio
--------------------------	--------------------------	--	-------

#### Urgencias pediátricas

Ese Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66 Sesquilé	091 8568062 3112305226 3107873430	Medio
--------------------------	--------------------------	--	-------

### Girardot

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Sociedad De Especialistas De Girardot S.A.S	Calle 13 No.10-49 Y Cl 13 No. 10-65	8335055 3174336100 3187117276	Medio
Junical Medical S.A.S.	Carrera 6a # 20 - 115 Barrio Alto De La Cruz	3208015513	Alto
Dumian Medical S.A.S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	Cra. 5 # 20 C 30	8886000	

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

### Urgencias maternas

Sociedad De Especialistas De Girardot S.A.S	Calle 13 No.10-49 Y Cl 13 No. 10-65	8335055 3174336100 3187117276	Medio
Junical Medical S.A.S.	Carrera 6a # 20 - 115 Barrio Alto De La Cruz	3208015513	Alto
Dumian Medical S.A.S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	Carrera 5 # 20 C 30	8886000	

### Urgencias pediátricas

Junical Medical S.A.S.	Carrera 6a # 20 - 115 Barrio Alto De La Cruz	3208015513	Media
Dumian Medical S.A.S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	Carrera 5 # 20 C 30	8886000	

### Guacheta

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Ese Hospital San José De Guacheta	Carrera 2 No. 1 - 50	091-855-6129	Medio
-----------------------------------	----------------------	--------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital El Salvador De Ubaté	Carrera 4 No. 5-44	8552833 8553222 ext 137	Medio
---	--------------------	----------------------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital El Salvador De Ubaté	Carrera 4 No. 5-44	8552833 8553222 ext 137	Medio
---	--------------------	----------------------------	-------

### Guaduas

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San José De Guaduas	Calle 4 No. 12-41	8466366	Medio
-------------------------------------	-------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San José De Guaduas	Calle 4 No. 12-41	8466366	Medio
-------------------------------------	-------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San José De Guaduas	Calle 4 No. 12-41	8466366	Medio
-------------------------------------	-------------------	---------	-------

### La Calera

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 Cl 8 Esquina	8601033	Medio
--	------------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 Cl 8 Esquina	8601033	Medio
--	------------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 Cl 8 Esquina	8601033	Medio
--	------------------------	---------	-------

### La Mesa

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Calle 8 No. 25-34	3172601556	Medio
---	-------------------	------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Calle 8 No. 25-34	3172601556	Medio
---	-------------------	------------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Calle 8 No. 25-34	3172601556	Medio
---	-------------------	------------	-------

### La Vega

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital De La Vega	Transversal 3 N 10 50	8458533	Medio
---	-----------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital De La Vega	Transversal 3 N 10 50	8458533	Medio
---	-----------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital De La Vega	Transversal 3 N 10 50	8458533	Medio
---	-----------------------	---------	-------

### Madrid

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Santa Matilde De Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 y del 51 al 59 Ext: 101 o 105	Medio
---	--------------------	--	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Santa Matilde De Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 y del 51 al 59 Ext: 101 o 105	Medio
---	--------------------	--	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Santa Matilde De Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 y del 51 al 59 Ext: 101 o 105	Medio
---	--------------------	--	-------

### Mosquera

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital María Auxiliadora Empresa Social Del Estado Del Municipio De Mosquera	Calle 3 N° 2-15 Este	3505384201 3118544415	Medio
--	----------------------	--------------------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital María Auxiliadora Empresa Social Del Estado Del Municipio De Mosquera	Calle 3 N° 2-15 Este	3505384201 3118544415	Medio
--	----------------------	--------------------------	-------

### Urgencias pediátricas

Hospital María Auxiliadora Empresa Social Del Estado Del Municipio De Mosquera	Calle 3 N° 2-15 Este	3505384201 3118544415	Medio
--	----------------------	--------------------------	-------

### Nemocón

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Ese Hospital San Vicente De Paul De Nemocón	Carrera 6 No.9-40 Sur	8544121	Medio
---	-----------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

ESE Hospital San Vicente De Paul De Nemocón	Carrera 6 No.9-40 Sur	8544121	Medio
---	-----------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

ESE Hospital San Vicente De Paul De Nemocón	Carrera 6 No.9-40 Sur	8544121	Medio
---	-----------------------	---------	-------

### Nilo

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Dumian Medical S.A.S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	Cra. 5 # 20 C 30	8886000	Alto
---	------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Dumian Medical S.A.S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	Carrera 5 # 20 C 30	8886000	Alto
---	---------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Dumian Medical S.A.S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	Carrera 5 # 20 C 30	8886000	Alto
---	---------------------	---------	------

### Pacho

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital San Rafael De Pacho	Calle 9 # 16 - 35	8542455	Bajo
------------------------------	-------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital San Rafael De Pacho	Calle 9 # 16 - 35	8542455	Bajo
------------------------------	-------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Hospital San Rafael De Pacho	Calle 9 # 16 - 35	8542455	Bajo
------------------------------	-------------------	---------	------

### Ricaurte

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Sociedad De Especialistas De Girardot S.A.S	Calle 13 No.10-49 Y Cl 13 No. 10-65	8335055 3174336100 3187117276	Medio
---	-------------------------------------	-------------------------------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Sociedad De Especialistas De Girardot S.A.S	Calle 13 No.10-49 Y Cl 13 No. 10-65	8335055 174336100 3187117276	Medio
---	-------------------------------------	------------------------------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Junical Medical S.A.S.	Carrera 6a # 20 - 115 Barrio Alto De La Cruz Girardot	3208015513	Alto
------------------------	---	------------	------

### San Antonio de Tequendama

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital San Antonio Del Tequendama	Carrera 5 # 4 - 18	3507276255	Medio
--	--------------------	------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital San Antonio Del Tequendama	Carrera 5 # 4 - 18	3507276255	Medio
--	--------------------	------------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital San Antonio Del Tequendama	Carrera 5 # 4 - 18	3507276255	Medio
--	--------------------	------------	-------

### Sesquilé

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66	3223038204 3112305230	Medio
--	-----------------	--------------------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66	3223038204 3112305230	Medio
--	-----------------	--------------------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66	3223038204 3112305230	Medio
--	-----------------	--------------------------	-------

### Sibaté

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S.	Carrera 4 Este # 31-88 Soacha	5922979	Alta
---	-------------------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S.	Carrera 4 Este # 31-88 Soacha	5922979	Alta
---	-------------------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S.	Carrera 4 Este # 31-88 Soacha	5922979	Alta
---	-------------------------------	---------	------

### Silvania

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Ismael Silva E.S.E.	Calle 9 No. 9-38	3187128165	Medio
------------------------------	------------------	------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital Ismael Silva E.S.E.	Calle 9 No. 9-38	3187128165	Medio
------------------------------	------------------	------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Ismael Silva E.S.E.	Calle 9 No. 9-38	3187128165	Medio
------------------------------	------------------	------------	-------

### Soacha

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Inversiones Lucedmarb S.A	Carrera 4 N° 20-28	8400347 3176398607	Medio
---------------------------	--------------------	-----------------------	-------

Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S.	Carrera 4 Este # 31-88	7261997; 2853674; 5922979 EXT. 223	Alto
---	------------------------	---	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S.	Carrera 4 Este # 31-88 Soacha	5922979	Alta
---	-------------------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Inversiones Lucedmarb S.A	Carrera 4 N° 20-28	8400347 3176398607	Medio
---------------------------	--------------------	-----------------------	-------

Procardio Servicios Médicos Integrales S.A.S.	Carrera 1 Este # 31 - 88 San Mateo	7261997; 2853674; 5922979 EXT. 223	Alto
---	------------------------------------	---	------

### Sopó

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 No. 5-89	8571313 3115914270	Medio
--	--------------------	-----------------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 No. 5-89	8571313 3115914270	Medio
--	--------------------	-----------------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 No. 5-89	8571313 3115914270	Medio
--	--------------------	-----------------------	-------

### Tabio

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Tabio	Calle 3 No. 4-00	8647222	Medio Bajo
---	------------------	---------	------------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Tabio	Calle 3 No. 4-00	8647222	Medio Bajo
---	------------------	---------	------------

#### Urgencias pediátricas

Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Tabio	Calle 3 No. 4-00	8647222	Medio Bajo
---	------------------	---------	------------

### Tenjo

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital Santa Rosa De Tenjo	Calle 3 No. 6-03	8646000 646139	Medio
--	------------------	-------------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital Santa Rosa De Tenjo	Calle 3 No. 6-03	8646000 646139	Medio
--	------------------	-------------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital Santa Rosa De Tenjo	Calle 3 No. 6-03	8646000 646139	Medio
--	------------------	-------------------	-------

### Tocaima

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Marco Felipe Afanador De Tocaima	Carrera 10 # 5 - 64	3203334145	Medio
--	---------------------	------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Marco Felipe Afanador De Tocaima	Carrera 10 # 5 - 64	3203334145	Medio
--	---------------------	------------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Marco Felipe Afanador De Tocaima	Carrera 10 # 5 - 64	3203334145	Medio
--	---------------------	------------	-------

### Tocancipá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Care & Health SAS	Carrera 4 #12-34	3208386455	Medio
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Kr 4 No. 5-89 Sopo	8571313 115914270	Medio

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Care & Health SAS	Carrera 4 #12-34	3208386455	Medio
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 No. 5-89 Sopo	8571313 115914270	Medio

#### Urgencias pediátricas

Care & Health SAS	Carrera 4 #12-34	3208386455	Medio
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 No. 5-89 Sopo	8571313 115914270	Medio

### Ubaté

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital El Salvador	Carrera 4 # 5 - 44	8890176	Medio
-----------------------------	--------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital El Salvador	Carrera 4 # 5 - 44	8890176	Medio
-----------------------------	--------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital El Salvador	Carrera 4 # 5 - 44	8890176	Medio
-----------------------------	--------------------	---------	-------

### Vergara

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Santa Bárbara De Vergara	Vereda El Palmar	3132855857	Medio
-----------------------------------	------------------	------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital Santa Bárbara De Vergara	Vereda El Palmar	3132855857	Medio
-----------------------------------	------------------	------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Santa Bárbara De Vergara	Vereda El Palmar	3132855857	Medio
-----------------------------------	------------------	------------	-------

### Villeta

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Salazar Villeta	Calle 1 No. 7-56	3185743159	Medio Bajo
---------------------------------	------------------	------------	------------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	--	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Salazar Villeta	Calle 1 No. 7-56	3185743159	Medio Bajo
---------------------------------	------------------	------------	------------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Salazar Villeta	Calle 1 No. 7-56	3185743159	Medio Bajo
---------------------------------	------------------	------------	------------

### Zipaquirá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana	Calle 1 Sur N° 11-90	4077075	Alto
--	----------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Clínica Nuestra Señora De La Paz	Calle 13 # 68 F - 25 Consultorio Avenida Centenario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
----------------------------------	---	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana	Calle 1 Sur N° 11-90	4077075	Alto
--	----------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana	Calle 1 Sur N° 11-90	4077075	Alto
--	----------------------	---------	------

### Meta

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Departamental De Villavivencio E.S.E.	Calle 37 # 28 - 53	86817901	Alta
Servicios Médicos Integrales De Salud SAS Servimedicos SAS	Calle 32 # 40 A - 40 Barzal Alto	3114634377 3144477711 6623137 ext. 115 - 121	Media
Corporación Clínica	Calle 36 No 35 70	6614300	Alta
Inversiones Clínica Del Meta S.A.	Calle 33 # 36 - 50	6614400	Alto

#### Urgencias psiquiátricas

Hospital Departamental De Villavivencio E.S.E.	Calle 37 # 28 - 53	8 681 7901	Alta
Clinica Vive LTDA	Kilometro 10 Via A Puerto López	3102764515	Media

#### Urgencias maternas

Servicios Médicos Integrales De Salud SAS Servimedicos SAS	Calle 32 # 40 A - 40 Barzal Alto	3114634377 3144477711, 6623137 ext. 115 - 121	Alta
Hospital Departamental De Villavivencio E.S.E.	Calle 37 # 28 - 53	8 681 7901	Alta
Inversiones Clínica Del Meta S.A.	Calle 33 # 36 - 50	6614400	Alto

#### Urgencias pediátricas

Servicios Médicos Integrales De Salud SAS Servimedicos SAS	Calle 32 # 40 A - 40 Barzal Alto	3114634377 3144477711 6623137 ext. 115 - 121	Alta
Hospital Departamental De Villavivencio E.S.E.	Calle 37 # 28 - 53	8 681 7901	Alta
Corporación Clínica	Calle 36 No 35 70	6614300	Alta
Inversiones Clínica Del Meta S.A.	Calle 33 # 36 - 50	6614400	Alto

## Norte de Santander

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

### Urgencias generales

Clinica San José De Cúcuta SA	Calle 13 # 1 E - 74 Barrio Caobos	5821111 ext 115	Alta
Clínica Santa Ana S.A.	Avenida 11E # 8 - 41	7 5828384	Media
Clinica Medical Duarte	Avenida Libertadores N. 0-71 Las Brisas	5752938 5955859 Ext 9101	Alta

### Urgencias psiquiátricas

E.S.E. Hospital Mental Rudesindo Soto	Callev 14 # 1 - 55 La Playa	5823992- 5823948- 5823947 EXT.132- 160.	Media
Servicios Integrales En Salud Mental LTDA	Calle 17 Avenida 19A-19B Barrio San José	5717802 - 5717001	Media

### Urgencias maternas

Clinica San José De Cúcuta SA	Calle 13 # 1 E - 74 Barrio Caobos	7 - 5821111 ext 115	Alta
Clínica Santa Ana S.A.	Avenida 11E # 8 - 41	7 5828384	Media
Clinica Medical Duarte	Avenida Libertadores N. 0-71 Las Brisas	"5752938 5955859 Ext 9101"	Alta

### Urgencias pediátricas

Clinica San José De Cúcuta SA	Calle 13 # 1 E - 74 Barrio Caobos	5821111 ext 115	Alta
Clínica Santa Ana S.A.	Avenida 11E # 8 - 41	7 5828384	Media
Clinica Medical Duarte	Avenida Libertadores N. 0-71 Las Brisas	5752938 5955859 Ext 9101	Alta

## Valle del Cauca

### Buenaventura

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

### Urgencias generales

Clinica Santa Sofia Del Pacifico LTDA	Carrera 47 No. 4-02 Barrio Bellavista	2421880	Alto
Hospital San Agustín Empresa Social Del Estado	Corregimiento De Puerto Merizalde	3178930255	Bajo

### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--------------------------------------	---------	-------

### Urgencias maternas

Clinica Santa Sofia Del Pacifico LTDA	Carrera 47 No. 4-02 Barrio Bellavista	2421880	Alto
Hospital San Agustín Empresa Social Del Estado	Corregimiento De Puerto Merizalde	3178930255	Bajo

### Urgencias pediátricas

Clinica Santa Sofia Del Pacifico LTDA	Carrera 47 No. 4-02 Barrio Bellavista	2421880	Alto
Hospital San Agustín Empresa Social Del Estado	Corregimiento De Puerto Merizalde	3178930255	Bajo

### Bugalagrande

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

### Urgencias generales

Hospital San Bernabe ESE	Calle 6A. Carrera 7A	2236322- 2237229- 2237580	Bajo
--------------------------	----------------------	---------------------------------	------

### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

### Urgencias maternas

Hospital San Bernabe ESE	Calle 6A. Carrera 7A	2236322- 2237229- 2237580	Bajo
--------------------------	----------------------	---------------------------------	------

### Urgencias pediátricas

Dumian Medical SAS Tulua	Carrera 40 Calle 26 La Variante	5141810	Medio
--------------------------	---------------------------------	---------	-------

### Cali

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Clinica Farallones S A	Calle 9C # 50 - 25	4878000	Alto
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	
Clinica De Occidente	Calle 18 Norte # 5N-34	6603000	
Fundación Valle Del Lili	Carrera 98 # 18 - 49	3319090	
Centro Medico Imbanaco De Cali S.A.	Carrera 38A # 5A - 100	5580707 5586322	
Sociedad N.S.D.R. S.A.S.	Calle 10 # 33 - 51	6609494	

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	Alto
Clinica Basilia S.A.	Calle 5E # 42A - 53	5242202	Medio
Remy IPS / Cali	Calle 3 # 57 - 03 - 07	3108261826	

#### Urgencias maternas

Clinica Farallones S A	Calle 9C # 50 - 25	4878000	Alto
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	
Clinica De Occidente	Calle 18 Norte # 5N-34	6603000	
Fundación Valle Del Lili	Carrera 98 # 18 - 49	3319090	
Centro Medico Imbanaco De Cali S.A.	Carrera 38A # 5A - 100	5580707 5586322	

#### Urgencias pediátricas

Clinica Farallones S A	Calle 9C # 50 - 25	4878000	Alto
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	
Clinica De Occidente	Calle 18 Norte # 5N-34	6603000	
Fundación Valle Del Lili	Carrera 98 # 18 - 49	3319090	
Centro Medico Imbanaco De Cali S.A.	Carrera 38A # 5A - 100	5580707 5586322	
Sociedad N.S.D.R. S.A.S.	Calle 10 # 33 - 51	6609494	

### Candelaria

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Clinica Farallones S A	Calle 9C # 50 - 25	4878000	Alto
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	Alto

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	Medio

#### Urgencias maternas

Clinica Farallones S A	Calle 9C # 50 - 25	4878000	Alto
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	Alto

#### Urgencias pediátricas

Clinica Farallones S A	Calle 9C # 50 - 25	4878000	Alto
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	Alto

### Calima

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

ESE Hospital San Jorge	Calle 11 # 3-04	2533430	Bajo
------------------------	-----------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	

#### Urgencias maternas

ESE Hospital San Jorge	Calle 11 # 3-04	2533430	Bajo
------------------------	-----------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

ESE Hospital San Jorge	Calle 11 # 3-04	2533430	Bajo
------------------------	-----------------	---------	------

### Cartago

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Clinica Nueva De Cartago SAS	Carrera 15 # 17 - 50	2145555	Bajo
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / IPS Clínica Comfandi Cartago	Calle 23 # 4an-35	2113349	Medio

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	

#### Urgencias maternas

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / IPS Clínica Comfandi Cartago	Calle 23 # 4an-35	2113349	Medio
---	-------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / IPS Clínica Comfandi Cartago	Calle 23 # 4an-35	2113349	Medio
---	-------------------	---------	-------

### Dagua

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Local José Rufino Vivas	Calle 10 # 21 - 48	2450220	Medio
----------------------------------	--------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	

#### Urgencias maternas

Hospital Local José Rufino Vivas	Calle 10 # 21 - 48	2450220	Medio
----------------------------------	--------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Local José Rufino Vivas	Calle 10 # 21 - 48	2450220	Medio
----------------------------------	--------------------	---------	-------

### Florida

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

IPS Clinica Salud Florida S.A.	Carrera 19 # 10 - 32	2642462	Medio
--------------------------------	----------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	

#### Urgencias maternas

IPS Clinica Salud Florida S.A.	Carrera 19 # 10 - 32	2642462	Medio
--------------------------------	----------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

IPS Clinica Salud Florida S.A.	Carrera 19 # 10 - 32	2642462	Medio
--------------------------------	----------------------	---------	-------

### Ginebra

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

ESE Hospital Del Rosario	Calle 5 # 5 - 02	256116; 2561555	Bajo
--------------------------	------------------	--------------------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	

#### Urgencias maternas

ESE Hospital Del Rosario	Calle 5 # 5 - 02	256116; 2561555	Bajo
--------------------------	------------------	--------------------	------

#### Urgencias pediátricas

ESE Hospital Del Rosario	Calle 5 # 5 - 02	256116; 2561555	Bajo
--------------------------	------------------	--------------------	------

### Guadalajara de Buga

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

ES.E. Hospital Divino Niño	Carrera 15 No. 26-50	2372264 - 2372265	Medio
Fundación Hospital San José De Buga	Carrera 8 # 17 - 52	2283015	Alta

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
Ciclo Vital Colombia Limitada	Carrera 42 # 5C - 53	4899707	

#### Urgencias maternas

ES.E. Hospital Divino Niño	Carrera 15 No. 26-50	2372264 - 2372265	Medio
Fundación Hospital San José De Buga	Carrera 8 # 17 - 52	2283015	Alta

#### Urgencias pediátricas

ES.E. Hospital Divino Niño	Carrera 15 No. 26-50	2372264 - 2372265	Medio
Fundación Hospital San José De Buga	Carrera 8 # 17 - 52	2283015	Alta

### Jamundi

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

ESE Hospital Piloto Jamundi	Avenida Circunvalar # 9 - 13	4868676	Medio
-----------------------------	------------------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias maternas

ESE Hospital Piloto Jamundi	Avenida Circunvalar # 9 - 13	4868676	Medio
-----------------------------	------------------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

ESE Hospital Piloto Jamundi	Avenida Circunvalar # 9 - 13	4868676	Medio
-----------------------------	------------------------------	---------	-------

### La Cumbre

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Santa Margarita La Cumbre	Carrera 7 # 5 - 24	3113442299	Bajo
------------------------------------	--------------------	------------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital Santa Margarita La Cumbre	Carrera 7 # 5 - 24	3113442299	Bajo
------------------------------------	--------------------	------------	------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Santa Margarita La Cumbre	Carrera 7 # 5 - 24	3113442299	Bajo
------------------------------------	--------------------	------------	------

### La Unión

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Gonzalo Contreras Empresa Social Del Estado	Carrera 15 No. 19B-135	3155720339	Medio
--	------------------------	------------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--------------------------------------	---------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital Gonzalo Contreras Empresa Social Del Estado	Carrera 15 No. 19B-135	3155720339	Medio
--	------------------------	------------	-------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Gonzalo Contreras Empresa Social Del Estado	Carrera 15 No. 19B-135	3155720339	Medio
--	------------------------	------------	-------

### Palmira

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno / Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E - Sede San Vicente	Carrera 29 # 39 - 51	2856161	Medio
Clinica Palma Real S.A.S.	Carrera 28 # 44 - 35	2879000	Alto

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 Barrio Seminario	2921277 EXT. 187; 2923932	Medio
-------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-------

#### Urgencias maternas

E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno / Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E - Sede San Vicente	Carrera 29 # 39 - 51	2856161	Medio
Clinica Palma Real S.A.S.	Carrera 28 # 44 - 35	2879000	Alto

#### Urgencias pediátricas

E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno / Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E - Sede San Vicente	Carrera 29 # 39 - 51	2856161	Medio
Clinica Palma Real S.A.S.	Carrera 28 # 44 - 35	2879000	Alto

### Roldanillo

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio
--	--------------------------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--------------------------------------	---------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio
--	--------------------------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio
--	--------------------------------------	---------	-------

### Sevilla

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

ESE Hospital Departamental Centenario De Sevilla	Calle 56 Carrera 43	2196013	Medio
--	---------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias maternas

ESE Hospital Departamental Centenario De Sevilla	Calle 56 Carrera 43	2196013	Medio
--	---------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

ESE Hospital Departamental Centenario De Sevilla	Calle 56 Carrera 43	2196013	Medio
--	---------------------	---------	-------

### Toro

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Sagrada Familia ESE	Calle 11 No. 6-34	2210565	Bajo
------------------------------	-------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital Sagrada Familia ESE	Calle 11 No. 6-34	2210565	Bajo
------------------------------	-------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Sagrada Familia ESE	Calle 11 No. 6-34	2210565	Bajo
------------------------------	-------------------	---------	------

### Tuluá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Empresa Social Del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez	Calle 20 # 14 - 45	2313132	Bajo
---	--------------------	---------	------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias maternas

Empresa Social Del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez	Calle 20 # 14 - 45	2313132	Bajo
---	--------------------	---------	------

#### Urgencias pediátricas

Empresa Social Del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez	Calle 20 # 14 - 45	2313132	Bajo
---	--------------------	---------	------

### Yumbo

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital La Buena Esperanza E.S.E	Carrera 6 Calle 10 Esquina- Barrio Uribe Uribe	6959595	Medio
-----------------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital La Buena Esperanza E.S.E	Carrera 6 Calle 10 Esquina- Barrio Uribe Uribe	6959595	Medio
-----------------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Hospital La Buena Esperanza E.S.E	Carrera 6 Calle 10 Esquina- Barrio Uribe Uribe	6959595	Medio
-----------------------------------	--	---------	-------

### Zarzal

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
-----	-----------	---------------	-------

#### Urgencias generales

Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio
--	--------------------------------------	---------	-------

#### Urgencias psiquiátricas

Oportunidad De Vida SAS	Carrera 56 # 1B-161 - Barrio Seminario	3877510	Medio
-------------------------	--	---------	-------

#### Urgencias maternas

Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio
--	--------------------------------------	---------	-------

#### Urgencias pediátricas

Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio
--	--------------------------------------	---------	-------



## Consulta Prioritaria Odontológica:

Para recibir atención prioritaria, acércate a tu sede de atención.

### Bogotá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
USS Calle 13	Calle 13 No.28-61	4441234	Media
USS Carrera 32 Calle 26	CR 32 No. 25B 90	4441234	Media
USS Calle 118	Carrera 45 # 118- 59	4441234	Media
USS Chapinero Calle 55	Carrera 7 No. 55 37	4441234	Media
USS Venecia Calle 44 Sur	Calle 44 Bis A Sur No. 68 B 24	4441234	Media
USS Iberia	Carrera 58 No. 129 B 34	4441234	Media
USS Ciudad Bolivar	Calle 59C Sur No. 51 - 21. Local 120	4441234	Media
USS Álamos	Calle 64 G # 90 A 40	4441234	Media
USS Calle 31 Sur Av. Caracas	AV. Caracas No. 31 - 19 Sur	4441234	Media
USS Soacha	Nueva nomenclatura: Calle 49 No. 7 - 21 (Antigua nomenclatura: Diagonal 7 No. 8-21)	4441234	Media
USS Calle 80	Calle 80 NO 69 H 31	4441234	Media
USS Carrera 50 Av. Américas	Carrera 50 No 5F - 19	4441234	Media
USS Carrera 30	Av Primera de Mayo N° 34-27 Sur.	4441234	Media

USS Kennedy II	Carrera 78 K # 33 A 39 SUR	4441234	Media
USS Kennedy I	Transversal 78 H # 41 C - 48 Sur	4441234	Media
USS Calle 26	Avenida Calle 26 # 66 A - 48	4441234	Media
USS Calle 42	Calle 42 # 13 - 19	4441234	Media
USS Suba	Calle 139 # 94 - 55 Pisos 1 - 5 - 6	4441234	Media
USS Primera de Mayo	Avenida 1o de mayo # 10 bis - 22 Sur	4441234	Media
USS Fontibón	Diagonal 16 # 104 - 51	4441234	Media
USS Autopista Sur	Avenida Cl. 57 R Sur # 73I - 51	4441234	Media
Compañía clínica odontológica salud oral 24 horas S.A.S	Avenida Carrera. 20 N° 78 - 72 Local 47	2560649	Media
Clínica odontológica protección oral	Avenida Carrera 19 N° 125 26 piso 1	7552985	Media
Clínica odontológica protección oral sede Av Boyacá	Avenida Carrera 72 No. 9 97	7032431	Media
Servicios de atención odontológica S.A.S SEDA-TO S.A.S	Avenida Calle 127 # 19a 28 Cons. 201 Acomedica 1	6601318	Media

### Atlántico

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
UT Viva Bonnadona	Carrera 50 No 84 - 135	3160510	Medio

### Boyacá Duitama

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Clínicos Programas de Atención Integral S.A.S IPS	Calle 20 No. 24 - 25	7460080 7460070	Media

### Paipa

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San Vicente De Paúl De Paipa	Carrera 20 # 21 - 37	7852994 7851622	Media

### Sogamoso

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Clínicos Programas de Atención Integral S.A.S IPS	Carrera 10 # 14-25 - Piso 1	7460080 7460070	Media

### Tunja

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Clínicos Programas de Atención Integral S.A.S IPS	Carrera 1 A NO. 46 - 49 Piso 2, 3 Y 5	7460080 7460070	Media

## Cundinamarca

### Agua de Dios

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.	Carrera 11 No. 21-108	8342677 8345000	Medio

### Anapoima

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital León Álvarez Díaz / centro de salud de Anapoima	Calle 3 Cra. 3 esquina	3203025436	Medio

### Anolaima

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San Antonio de Anolaima	Calle 3 No. 1-81	8454393	Bajo

### Bojacá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital Santa Matilde de Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 Ext. 101 o 105	Bajo

### Cajicá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Ese Hospital Profesor Jorge Cavelier -I- Nivel De Atención Cajicá	Carrera 4 No. 1-10	8664949	Medio
Clínica Odontológica Salud Dental SAS	Calle 2 #3-25	8795890	
Ortodoncia Especializada Dentimax S.A.S. / Sede Cajicá	Diagonal 2 Sur # 6-03	8833975	

### Cáqueza

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San Rafael De Cáqueza	Calle 6 # 5 - 00	8480353; 8480155	Medio

### Chía

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Compensar	Carrera 3 Este #20-84	4441234	Medio Bajo

### Choachí

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fómeque	Carrera 6A N°5-00 Zona Urbana Municipio Choachi	8486172	Bajo

### Chocontá

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San Martín De Porres de Chocontá	Carrera 4 N° 8- 12	8562202	Bajo

### Cogua

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital Universitario de La Samaritana	Calle 10 N. 7-52	8522456	Bajo

**Cota**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Cimad IPS	Calle 13 No 5-25	8640692	Bajo
Ortodoncia Especializada Dentimax S.A.S. / Sede Cota	Carrera 5 # 16 - 01 Local 102 Y 103	8850497	Medio

**El Colegio**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De El Colegio	Calle 6 No. 7-38 / Carrera 8 No. 6-06/ 28/ 32	3102934181 3148342856	Medio Bajo

**Facatativá**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Caja De Compensación Familiar Compensar / Unidad De Servicios De Salud Facatativá	Carrera 2 # 3 - 57 Centro	4441234	Medio Bajo

**Fomeque**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San Vicente De Paul De Fomeque	Calle 4 No. 5-00	8485024	Medio

**Funza**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora De Las Mercedes Del Municipio De Funza	Calle 11 N° 9-99	8264000	Medio
Ortodoncia Especializada Dentimax S.A.S. / Sede Funza	Calle 15 # 13 - 41	8218336 3203414226 8855222	Medio

**Fúquene**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital El Salvador De Ubaté- Centro De Salud De Fúquene	Calle 7 No. 2-31	8585003 8552166	Bajo

**Fusagasuga**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Sociedad Medico Y Diagnostica SAS - IPS Medicare SAS-	Calle 17 A No 11-38/40/42/46	8676766	Medio
Clínica De Implantes Dentales Y Especialidades Odontológicas JP SAS	Calle 17 A # 13 - 24	8863683	Medio

**Gachancipá**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	Carrera 2 No. 6-41	8568062	Bajo

**Girardot**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Sociedad De Especialistas De Girardot S.A.S	Calle13 No.10-49 Y Cl 13 No. 10-65	8335055 3174336100 3187117276	Medio
Junical Medical S.A.S.	Carrera 6a # 20 - 115 Barrio Alto De La Cruz	3208015513	Alto
Odontologia General Y Especializada Sonrisa Sana Ips Ltda	Calle 20 # 7 A - 51	8352638	Medio
Clínica Odontologica Especializada Dentisonrisa S.A.S	Calle 13 # 10 - 49 / Calle 13 # 10 - 65	8335054	Medio

**Guacheta**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Ese Hospital San José De Guacheta	Carrera 2 No. 1 - 50	091-855-6129	Medio

**Guaduas**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San José De Guaduas	Calle 4 No. 12-41	8466366	Medio

**La Calera**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 Cl 8 Esquina	8601033	Medio

**La Mesa**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz	Calle 8 No. 25-34	3172601556	Medio
Nordvital IPS S.A.S	Calle 8 No. 24 - 67	3142451749	Medio
Denti-Sonria Ltda	Calle 8 # 14 - 69 La Mesa	8471217	Medio

**La Vega**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital De La Vega	Transversal 3 N 10 50	8458533	Medio

**Madrid**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital Santa Matilde De Madrid	Carrera 6 No.11-45	5461950 y del 51 al 59 Ext: 101 o 105	Medio
Ortodoncia Especializada Dentimax S.A.S. / Sede Madrid	Calle 7 # 17-79	Cl. 7 # 17-79	Medio

**Mosquera**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital María Auxiliadora Empresa Social Del Estado Del Municipio De Mosquera	Calle 3 N° 2-15 Este	3505384201 3118544415	Medio

**Nemocón**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
ESE Hospital San Vicente De Paul De Nemocón	Carrera 6 No.9-40 Sur	8544121	Medio

**Nilo**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Dumian Medical S.A.S / Centro de Salud Pueblo Nuevo Dumian	C 22 18 Centro de Salud Pueblo Nuevo	8351020	Bajo

**Pacho**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital San Rafael De Pacho	Calle 9 # 16 - 35	8542455	Bajo

**Ricaurte**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado E.S.E. Centro De Salud De Ricaurte	Calle 4 No. 14b-22	8317484	Bajo

**San Antonio de Tequendama**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital San Antonio Del Tequendama	Carrera 5 # 4 - 18	3507276255	Medio

**Sesquilé**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	Calle 5 N° 8-66	3223038204 3112305230	Medio

**Sibaté**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Asistir Salud SAS	Calle 49 No. 7-21 Soacha	2231145 ext. 215-224 3167436411	Medio

**Silvania**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Ismael Silva E.S.E.	Calle 9 No. 9-38	3187128165	Medio

**Soacha**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Asistir Salud SAS	Calle 49 No. 7-21	2231145 ext. 215-224 3167436411	Medio Bajo

**Sopó**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 No. 5-89	8571313 3115914270	Medio

**Tabio**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Ese Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Tabio	Calle 3 No. 4-00	8647222	Medio Bajo
Centro Medico San Luis Clínica Quirúrgica Sociedad En Comandita / Sede Tabio	5a No.1-60 Este	8655097 3183502184	Bajo

**Tenjo**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital Santa Rosa De Tenjo	Calle 3 No. 6-03	8646000 646139	Medio Bajo

**Tocaima**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital Marco Felipe Afanador De Tocaima	Carrera 10 # 5 - 64	3203334145	Medio

**Tocancipá**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital Divino Salvador De Sopo	Carrera 4 No. 5-89 Sopo	8571313 3115914270	Medio

**Ubaté**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Unidad Médica Orluz SAS	Calle 6 No. 7-61	8890404 3203448443	Medio
Ortodoncia Especializada Dentimax S.A.S. / Sede Ubaté	Carrera 8 # 7 - 57	(1) 8553893 8855222	Medio

**Vergara**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Santa Barbara De Vergara	Vereda El Palmar	3132855857	Medio

**Villeta**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Unidad Médica Central IPS Ltda.	Calle 5 No. 6-51	8445213	Medio Bajo

**Zipaquirá**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
USS Zipaquirá	Calle 4 No. 8-23	316834051	Medio

## Meta

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Sede Villavicencio	Calle 33 B No. 38 - 42	3057342424	Media
Inversiones Gonzacunet LTDA	Calle 35 36 25 Barzal	6610549	Media

## Norte de Santander

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Alianza De Salud Integral UT	Calle 14A # 2E - 86 Barrio Caobos	5483782 317 429 022 3174290199 3163160124 3165329192 3165781185	Media
Sinergia Global en Salud S.A.S./Uprec Unidad de Prevención Clínica Cúcuta	Calle 9 # 0 E - 58 Piso 1 Local 1 Barrio El Centro	5955899	Media
Odontocúcuta	Avenida 3 E # 13 A -07 Barrio Caobos	(7)5713966; 5724636	Media

## Valle del Cauca

### Buenaventura

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital San Agustín Empresa Social Del Estado	Corregimiento De Puerto Merizalde	3178930255	Bajo

### Bugalagrande

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital San Bernabe ESE	Calle 6A. Carrera 7A	(02) 2236322 2237229 2237580	Bajo

### Cali

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Cali	Carrera 44 # 9 A-31	3177886944	Medio
Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Calle 7	Calle 7 No. 41 34	3859111	Medio

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Clinica nacional de prótesis dental s.a.s. / Elite dental tequendama	Carrera 44 # 5A - 66	5131794	Medio
Clinica nacional de prótesis dental s.a.s. / Elite dental vipasa	Avenida 3 Norte # 44N - 63	6662798	Medio
Clinica nacional de prótesis dental s.a.s. / Elite dental ciudad jardín	Calle 18 # 106 - 108 Local 108	3333151	Medio
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	Calle 5 # 36 - 08	6206000	Alto
Sinergia Global en Salud S.A.S./Cra. 100 No 5-169 CC. Unicentro Local 810-810a Piso 3 Ed. Pasoancho	Carrera 100 # 5-169 CC. Unicentro Local 810-810a Piso 3 Ed. Pasoancho	(2) 6510030 ext. 32563 3167444739	Medio

## Candelaria

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Fundación el Amparo IPS	Carrera 7 # 12 - 02	2618310	Medio
Fundación el Amparo IPS	Calle 16 # 7-14	2618310	Medio
Fundación el Amparo IPS / Sede Ingenio Mayagüez S.A.	Vía Candelaria-La Tupia - KM 2	926602679	Medio

## Calima

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
ESE Hospital San Jorge	Calle 11 # 3-04	2533430	Bajo

## Cartago

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca - Comfamiliar Andi	Carrera 4 # 9 - 45	3340000	Medio

**Dagua**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Local José Rufino Vivas	Calle 10 # 21 - 48	2450220	Medio
Institución Prestadora De Servicios De Salud "Su IPS SAS"	Carrera 22 # 9A-51	2450007	Bajo

**Florida**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
IPS Clínica Salud Florida S.A.	Carrera 19 # 10 - 32	2642462	Medio

**Ginebra**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
IPS Medic Ginebra S.A.S.	Calle 4 # 5 - 02	2560471	Bajo
ESE Hospital Del Rosario	Calle 5 # 5 - 02	2561116; 2561555	Bajo

**Guadalajara de Buga**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
ES.E. Hospital Divino Niño	Carrera 15 No. 26-50	2372264 2372265	Medio

**Jamundi**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
ESE Hospital Piloto Jamundi	Avenida Circunvalar # 9 - 13	4868676	Medio

**La Cumbre**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Santa Margarita La Cumbre	Carrera 7 # 5 - 24	3113442299	Bajo

**La Unión**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Gonzalo Contreras Empresa Social Del Estado	Carrera 15 No. 19B-135	3155720339	Medio

**Palmira**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno / Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E - Sede San Vicente	Carrera 29 # 39 - 51	2856161	Medio
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / Clínica Comfandi Palmira	Carrera 26 # 30 - 82	2703316	Medio

**Roldanillo**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio
Clínica Odontológica Mosquera y Jaramillo S.A.S/Red Oral Plus Roldanillo	Carrera 7 No. 6-53	2297520	Medio

**Sevilla**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Centro Integral De Salud Quiron E.A.T.	Calle 49 # 48 - 30	2196855	Medio
ESE Hospital Departamental Centenario De Sevilla	Calle 56 Carrera 43	2196013	Medio

**Toro**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Sagrada Familia ESE	Calle 11 No. 6-34	2210565	Bajo

**Tulua**

IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Empresa Social Del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez	Calle 20 # 14 - 45	2313132	Bajo

Yumbo			
IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital La Buena Esperanza E.S.E	Carrera 6 Calle 10 Esquina Barrio Uribe Uribe	6959595	Medio
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / IPS Comfandi Yumbo	Calle 15 # 6-46	26691675	Medio

Zarzal			
IPS	Dirección	Citas Médicas	Nivel
Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	Avenida Santander Calle 10 # 10 - 50	2295000	Medio

**Ingresar a:**

[www.compensar.com/salud](http://www.compensar.com/salud) sección salud y obtén más información de nuestra red de urgencia.

10

## Acceder a los servicios de salud es muy fácil



**Mecanismo de acceso a servicios de salud electivos (Cirugía programada):** la remisión para el acceso a los servicios de cirugía debe presentarse directamente en los puntos de atención definidos en cada sede.

La respuesta será comunicada al usuario, dentro de los tiempos establecidos por la normatividad vigente. En el caso de que el servicio requerido sea de carácter prioritario, la autorización se entregará de manera inmediata, indicándole al usuario la institución en donde será atendido.

**Mecanismo de acceso a los servicios de urgencias:** si presentas síntomas que comprometen tu vida, acude a la institución de urgencias más cercana (ver red de urgencias). Si la urgencia se presenta fuera de Bogotá, por favor acude a cualquiera de las Instituciones prestadoras de servicios de salud.

**Mecanismo de acceso a servicios de primer nivel o atención ambulatoria:** los servicios de primer nivel de atención son las consultas de medicina general, optometría, higiene oral, pediatría y las actividades de promoción y prevención, a los cuales puedes acceder comunicándote a la central telefónica 4441234 y seleccionando la opción que necesites. Para los demás servicios ambulatorios, tales como: consultas especializadas, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y medicamentos, se requiere remisión y/o orden médica de un profesional adscrito a Compensar y con cita registrada en el sistema de información para acceder a estos servicios.

**Prescripción de servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud:** los servicios NO PBS son en esencia, las actividades, insumos, medicamentos, dispositivos, tecnologías y procedimientos, que están por fuera del Plan de Beneficios en Salud, a los que tienen derecho todos los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia, y que han sido definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

## PBS

## MIPRES - Régimen contributivo y subsidiado de acuerdo a la Resolución 3951 de 2016 y 532 de 2017

## 1. Consulta médica

Cuando tu médico te formule un medicamento que no esté incluido en el Plan de Beneficios de Salud, el diligenciará la fórmula en el aplicativo MIPRES del Ministerio de Salud a través de su página web.

- Tu médico te informará cuándo debes acercarte a la farmacia para la dispensación: si tu medicamento es prioritario podrás acercarte en las 24 horas siguientes a la consulta.
- Para servicios no prioritarios tu medicamento será dispensado en los cinco días calendario siguiente a tu consulta.

## 2. Procesamiento de solicitud

- En la EPS se toman las prescripciones realizadas por los médicos en el aplicativo MIPRES del Ministerio de Salud.
- Se validan los parámetros definidos en la normatividad.
- En caso de inconsistencia, se informa al médico tratante para correcciones.
- En caso de validación exitosa dispone la autorización para la farmacia por vía web.

## 3. Respuesta de la prescripción

- Tú como usuario puedes consultar el estado de tu prescripción ingresando a la página de Compensar en Transacciones Salud, donde con tu usuario y contraseña podrás conocer el resultado de tu prescripción.
- En caso de acceder a Transacciones Salud por primera vez, debes registrarte y actualizar tus datos para asignarte usuario y contraseña.

## 4. Estado de tu solicitud no validada

- El resultado de la consulta en Transacciones Salud puede ser:  
**No validado con éxito** se refiere a que la solicitud no cumple con uno de los parámetros establecidos en normatividad, por lo que deberás acudir nuevamente a la consulta médica.
- El resultado de no validación será informado previamente a tu médico tratante a través de Transacciones Salud.

## 5. Estado de su solicitud validada exitosamente

## Validación Exitosa:

Se refiere a que la prescripción cumplió con todos los parámetros

establecidos en la normatividad vigente, por lo cual al ingresar a Transacciones Salud, podrás conocer el nombre del medicamento autorizado, la cantidad autorizada, el tiempo de tratamiento, la farmacia donde será dispensado y la fecha límite para reclamar tu medicamento.

## 6. Dispensación Medicamentos No incluidos en el Plan de Beneficios en Salud

Podrás acudir a la farmacia con la fórmula médica (MIPRES) previamente entregada por tu médico en la consulta.

- La farmacia dispensa el medicamento formulado de acuerdo al direccionamiento del proveedor.
- Los usuarios de programas especiales (cáncer, VIH, artritis reumatoide, etc.) serán contactados por la institución que aplica el medicamento para coordinar su aplicación.

## 7. Dispensación Procedimientos no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud

Puedes consultar el estado de tu prescripción en Transacciones Salud.

- En caso de estar aprobada la solicitud, debes acudir al punto autorizador que aparece registrado en Transacciones en Línea, con la orden médica (MIPRES) previamente entregada por el médico en la consulta.

La EPS te entregará la autorización impresa del procedimiento, con la información de la IPS que te prestará el servicio.

## 8. Dispensación Servicios complementarios y nutriciones

- Podrás consultar el estado de tu prescripción en Transacciones Salud.
- En caso de estar aprobada la solicitud, debes acudir al punto autorizador que aparece registrado en Transacciones Salud, con la orden médica (MIPRES) previamente entregada por el médico en la consulta y aprobada por la junta.
- La EPS entregará al usuario la autorización impresa del servicio, con la información del proveedor que le suministrará

## Puntos de autorización Mipres

## Bogotá usuario PBS

IPS	Dirección	Horario
Sede Suba	Calle 139 No. 94-55 2° piso Ventanilla servicios Hospitalarios	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 pm. Sábados no hay atención
Sede 67	Calle 67 No. 10 - 06	Lunes a viernes de 6:30 a.m. a 5:00p.m. Sábados 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Para autorización de servicios a nivel nacional debes enviar la orden al correo electrónico del gestor de servicios:

### **Cundinamarca**

#### **Gestor Fusagasugá:**

- compensargestorfus@compensarsalud.com
- Municipios que apoya: Silvania – Villeta

#### **Gestor Ubaté:**

- compensargestoruba@compensarsalud.com

#### **Gestor Girardot:**

- compensargestorgir@compensarsalud.com
- Municipios que apoya: Ricaurte - Viota - Tocaima - La mesa - Melgar y Flandes (Tolima)

#### **Gestor Subachoque:**

- compensargestoribag@compensarsalud.com
- Municipios que apoya: Cota -Tenjo - Cajicá - Tabio

#### **Gestor Funza:**

- compensargestorsog@compensarsalud.com
- Municipios que apoya: Mosquera - Pacho - Guacheta. Únicamente para servicios que no presta la IPS.

#### **Gestor La Mesa:**

- compensargestorlame@compensarsalud.com

### **Boyacá**

#### **Gestor Tunja:**

- compensargestortun@compensarsalud.com

#### **Gestor Duitama:**

- compensargestordui@compensarsalud.com

#### **Gestor Sogamoso:**

- compensargestorsog@compensarsalud.com

### **Meta**

#### **Gestor Villavicencio:**

- compensargestorvill@compensarsalud.com

### **Atlántico**

#### **Gestor Barranquilla:**

- compensargestorbarr@compensarsalud.com
- Municipios que apoya: Guajira - Magdalena, Atlántico – Cesar

### **Norte de Santander**

#### **Gestor Cúcuta:**

- compensargestorcuc@compensarsalud.com

### **Antioquia**

#### **Gestor Medellín:**

- compensargestormed@compensarsalud.com

### **Valle del Cauca**

#### **Gestor Cali:**

- compensargestorcal@compensarsalud.com

Para consultar mayor información ingresa a nuestra página web  
<https://www.compensar.com/salud/prescripcion-proceso-afiliado.aspx>

12

## **Transporte y estadía**

Los afiliados a Compensar EPS tendrán derecho al servicio de transporte en los casos de urgencia debidamente certificada, o en los casos en que los pacientes se encuentren internados en una Institución Prestadora de Servicios de Salud y requiera atención complementaria, según lo establece la norma.

En la cual se esté prestando el servicio de salud se comunicará con la Central de Acompañamiento al Prestador para coordinar el servicio.

13

## **Para acceder al servicio de Salud**

Para uso de los servicios es indispensable presentar el documento de identificación del usuario que va a recibir el servicio de salud.

• **Canal presencial:**

**Bogotá**

Oficinas de Atención al usuario ubicadas en:

- Avenida Calle 26 No. 66 A - 48 torre A piso 3.  
Lunes a viernes 6:30 a.m. - 6:30 p.m. / Sábado 6:30 a.m. a 12:30 m.
- Autopista sur, Avenida Calle 57 R Sur No. 73 I - 55.  
Lunes a viernes 7:00 a.m. - 5:00 p.m. / Sábado 8:00 a.m. 11:00 a.m.
- Suba, Calle 139 No. 94 - 55  
Lunes a viernes 7:00 a.m. - 5:00 p.m. / Sábado 8:00 a.m. 11:00 a.m.

Así mismo, Compensar EPS cuenta con puntos de atención en cada Unidad de Servicios, en los cuales se brinda información y orientación al usuario de manera personalizada.

**Atlántico**

• **Barranquilla:**

Carrera 52 # 76 - 167 Local 112 CC Atlantic Center  
Horario lunes a viernes de 7 am a 7 pm sábado de 7 am a 1 pm

**Boyacá**

- **Tunja:** Carrera 1 No. 46 - 49 Barrio Las Quintas. Lunes a viernes de 7 a.m. a 12 m y de 1 p.m. a 5 p.m. Sábados de 8 a.m. a 11a.m.
- **Sogamoso:** Calle 22 No. 11 BIS 06 Barrio El Laguito. Lunes a viernes de 7 a.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 5 p.m. sábados de 8 a.m. a 11 a.m.
- **Duitama:** Calle 9C N° 29-06 Local 102 Barrio Bochica. Lunes a Viernes 7 a.m. - 5 p.m. Sábados 8 a.m. a 11a.m.

**Cundinamarca**

• **Fusagasugá:**

Transversal 12 No. 22-42 Local 124 Centro Comercial Manila.  
Lunes a viernes de 7 a.m. a 12 m y de 1 p.m. a 5 p.m. Sábados de 8 a.m. a 11a.m.

• **Facatativá:**

Carrera 2 No. 3 - 57 centro  
Lunes a viernes de 7 a.m. a 5 p.m. sábados de 8 a.m. a 11 a.m.

• **Chía:**

Carrera 3E No. 20 - 84, Av. Pradilla, Chía, Cundinamarca.  
Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 5 p.m. Sábados 8 a.m. a 11a.m.

**Meta**

• **Villavicencio:**

Carrera 41 No 33-05 Barrio el Barzal alto. Lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Sábados 8:00 a 11:00 a.m



**Norte de Santander**

• **Cúcuta:**

Calle 14A No. 2E - 86 Barrio Caobos Lunes a viernes de 7 a.m. a 7 p.m. Sábados de 7 a.m. a 1 p.m .



• **Canal virtual:**

[www.compensar.com](http://www.compensar.com) (24 horas).

• **Canal telefónico:**

**Bogotá y Cundinamarca**

444 1234 - 018000 915202.

**Atlántico:**

3861016 - 018000 915202

**Boyacá:**

746 0080 - 746 0070 - 018000 915202

**Meta:**

681 8580 - 681 8590 - 018000 915202

**Norte de Santander:**

5483782 - 3174290199 - 3163160124 - 3165329192 -  
3165781185 - 018000 915202



• **Canal escrito:**

Buzones de Opiniones y Sugerencias ubicados en nuestras sedes  
Puntos de correspondencia en Bogotá:

- Kennedy I
- Calle 42
- Calle 26
- Av. 1 mayo
- Calle 94
- Centro empresarial Avenida 68



## 15 Libre Elección

Compensar EPS garantiza a sus afiliados la libertad de elección de las instituciones prestadoras de servicios y de los profesionales, entre las opciones que como Entidad Promotora de Salud ofrece, dentro de su red de servicios.

Los afiliados podrán elegir la IPS o profesional de la salud del listado publicado en la presente carta; teniendo en cuenta las novedades y actualizaciones realizadas en el sitio web de Compensar EPS: [www.compensar.com](http://www.compensar.com). Y los mecanismos de referencia y contra referencia definidos para el acceso a cada uno de los servicios por niveles de complejidad.

### Frente a la libertad de escogencia y traslado de EPS:

- La solicitud de traslado por parte del cotizante o cabeza de familia se podrá efectuar en cualquier día del mes.
- Cumplir un periodo mínimo de 360 días continuos o discontinuos contados a partir del momento de la inscripción. En el régimen contributivo se contará el tiempo previsto a partir del momento de la inscripción del afiliado cotizante y en el régimen subsidiado se contará a partir del momento de la inscripción del cabeza de familia. Si se trata de un beneficiario que adquiere las condiciones para ser cotizante, este término se contará a partir de la fecha de su inscripción como beneficiario. Cuando el afiliado cotizante o el cabeza de familia hayan registrado diferentes calidades como cotizante, beneficiario, afiliado adicional o afi-

liado al régimen subsidiado, se sumarán todos los días de inscripción en la misma EPS. Se contabilizará desde la fecha de inscripción inicial, teniendo en cuenta todos los días de inscripción en la misma EPS del afiliado cotizante o cabeza de familia, descontando los días de suspensión de la afiliación o de terminación de la inscripción, en caso que el afiliado se inscriba nuevamente en la EPS por efecto de la terminación de la inscripción o cuando se levanta la suspensión por mora en el pago de los aportes, el nuevo término se acumulará al anterior.

- No estar el afiliado cotizante o cualquier miembro de su núcleo familiar internado en una IPS.
- Estar el cotizante independiente a paz y salvo en el pago de las cotizaciones al SGSSS.
- Inscribir en la solicitud de traslado a todo el núcleo familiar.
- Cuando se trate de traslado de EPS entre regímenes diferentes, si no se cumplen la totalidad de las condiciones, los afiliados que puedan realizar la movilidad deberán permanecer en la misma EPS y reportar dicha novedad. Una vez cumplan las condiciones, podrán trasladarse a una EPS de otro régimen.

- Si el afiliado del régimen subsidiado adquiere la condición de cotizante con posterioridad a los 5 primeros días del mes, el traslado de EPS entre regímenes diferentes podrá efectuarse con posterioridad a dicho término, hasta tanto se haga efectivo el traslado, se deberá registrar la novedad de movilidad. En caso que este afiliado adquiere un vínculo laboral con una duración inferior a 12 meses y la EPS del régimen contributivo a la cual quiere trasladarse no tiene red prestadora en el municipio en el cual le practicaron la encuesta SISBEN al afiliado, éste deberá permanecer en la misma EPS del régimen subsidiado y registrar la novedad de movilidad. Las condiciones de permanencia para el traslado, no será exigida cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- Revocatoria total o parcial de la habilitación o de la autorización de la EPS.
- Disolución o liquidación de la EPS.
- Cuando la EPS, se retire voluntariamente de uno o más municipios o cuando la EPS disminuya su capacidad de afiliación, previa autorización de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Cuando el usuario vea menoscabado su derecho a la libre escogencia de IPS o cuando se haya afiliado con la promesa de obtener servicios en una determinada red de prestadores y ésta no sea cierta.
- Por casos de deficiente prestación o suspensión de servicios

por parte de la EPS o de su red prestadora debidamente comprobados.

- Por unificación del núcleo familiar cuando los cónyuges o compañeros (as) permanente (s) se encuentren afiliados en EPS diferentes; o cuando un beneficiario cambie su condición a la de cónyuge o compañero (a) permanente.
- Cuando la persona ingrese a otro núcleo familiar en calidad de beneficiario o en calidad de afiliado adicional.
- Por cambio de lugar de residencia y la EPS donde se encuentra afiliado no tiene cobertura geográfica.
- Cuando la inscripción del trabajador ha sido efectuada por su empleador o la del pensionado ha sido realizada por la entidad administradora de pensiones.
- Cuando el afiliado ha sido inscrito por la entidad territorial en el régimen subsidiado según el Artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016.



La EPS de la cual se retira el afiliado tendrá a su cargo la prestación de los servicios y el reconocimiento de prestaciones económicas, tanto del cotizante o del cabeza de familia como de su núcleo familiar, hasta el día anterior en que se haga efectivo el traslado con la nueva EPS.

Si se presenta una internación en una IPS, antes de la efectividad del traslado o del inicio de la inscripción con la EPS que recibe el traslado, la efectividad del traslado se suspenderá hasta el primer día calendario del mes siguiente a aquel en que debía hacerse efectivo, en cuyo caso la EPS de la cual se traslada deberá

comunicar la novedad a más tardar el último día del mes.

Los trabajadores dependientes tienen la obligación de informar a su empleador la novedad de traslado, y los empleadores la obligación de consultar la EPS en la cual se encuentra inscrito el trabajador una vez se tramite el traslado. Cuando sea efectivo el traslado y existan sentencias de tutela que obliguen la prestación de servicios de salud no incluidos en el Plan de Beneficios, es obligación de la EPS receptora continuar con la prestación de los servicios al afiliado.

## Gestión Pública en el sistema de Salud

16

### ¿Qué es Participación Social en Salud?

Es el proceso de interacción social para intervenir en las decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos para la gestión y dirección de sus procesos, basada en los principios constitucionales de solidaridad, equidad y universalidad en la búsqueda de bienestar humano y desarrollo social. La participación social comprende la participación ciudadana y comunitaria.

### ¿Qué es la Asociación de usuarios?

Se define como una agrupación de afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tiene derecho a utilizar unos servicios de salud de acuerdo con su sistema de afiliación, y que velará por la ca-

lidad del servicio y la defensa del usuario. Los usuarios de Compensar EPS han creado la Asociación de Usuarios, un organismo cívico sin ánimo de lucro reconocido por las entidades competentes, integradas voluntariamente por personas naturales afiliadas a Compensar EPS que se denominan usuarios, quienes aunando esfuerzos y recursos procuran dar soluciones a las necesidades de los asociados, velan por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

### Asociación de usuarios de Bogotá:

Para comunicarse con la Asociación de Usuarios de Compensar EPS, o para asociarse a la misma, puede acudir a Sede Calle 26 Avenida Calle 26 No. 66 A - 48 Torre A, tercer piso comunicarse al 4285088 Ext.

25697 “**Temporalmente cerrada por emergencia sanitaria**”. o al correo electrónico [asucom@compensarsalud.com](mailto:asucom@compensarsalud.com) o [participacionsocial@compensarsalud.com](mailto:participacionsocial@compensarsalud.com)

### Asociación Usuarios de Compensar EPS Cundinamarca:

Centralizada en Fusagasugá, para asociarse a la misma, puede acudir en Fusagasugá a la Transversal 12 No. 22-42 Local 124 Centro Comercial Manila o escribir al correo electrónico: [asucomfusa@gmail.com](mailto:asucomfusa@gmail.com) o [participacionsocial@compensarsalud.com](mailto:participacionsocial@compensarsalud.com)

### Asociación Usuarios de Compensar EPS Boyacá:

Para comunicarse con la Asociación de Usuarios de Compensar EPS, o para asociarse a la misma, puede acudir a nuestras sedes ubicadas en Tunja, Sogamoso o Duitama o al correo electrónico [asousucomboy@gmail.com](mailto:asousucomboy@gmail.com) o [participacionsocial@compensarsalud.com](mailto:participacionsocial@compensarsalud.com)

### Asociación Usuarios de Compensar EPS Meta:

Para comunicarse con la Asociación de Usuarios de Compensar EPS, o para asociarse a la misma, puede acudir a la oficina de atención al usuario en la sede Calle 3 3B No. 38- 42 Barrio El Barzal o al correo electrónico [asucometa@gmail.com](mailto:asucometa@gmail.com) o [participacionsocial@compensarsalud.com](mailto:participacionsocial@compensarsalud.com)

¿Qué son las Audiencias Públicas? Compensar EPS, una vez al año convoca, programa, organiza y desarrolla la rendición de cuentas a través

de las Audiencias Públicas, en la que se informa a los afiliados y la comunidad en general.

### ¿Qué son las Consultas ciudadanas?

Es un espacio de interacción que promueve la Superintendencia Nacional de Salud Delegada, para la protección al usuario y la participación ciudadana, en donde todos los actores del sistema confluyen para dar a conocer propuestas de planes de mejoramiento en la prestación del servicio y/o irregularidades que se estén presentando en la gestión administrativa, presupuestal, disciplinaria y de funcionamiento, entre otras, que se encuentren vulnerando los derechos de los usuarios en salud. A estas consultas ciudadanas acuden obligatoriamente un representante de servicio al cliente de la EPS, quien atenderá los requerimientos que haga el usuario y procurará en tiempo real darle solución definitiva a su petición.

### ¿Qué es la Rendición de cuentas?

Es un espacio de interlocución entre los afiliados y la comunidad en general, y la EPS, en la cual ésta presenta su informe del año inmediatamente anterior, sobre la prestación de los servicios de Salud, manejo presupuestal, financiero y administrativo los avances y los logros obtenidos como producto de las reuniones concertadas con la Asociación de Usuarios y las acciones correctivas tomadas por el ejercicio del proceso veedor.

Para mayor información ingresa a: <https://www.compensar.com/salud/participacion-social.aspx>

## ¿Necesitas decirnos algo?

17

El Ministerio de Salud pone a disposición del ciudadano la aplicación móvil ClicSalud para que pueda calificar el servicio de salud o registrar una solicitud o PQR (Petición, Queja o Reclamo).

Las opiniones y sugerencias (quejas, reclamos, solicitudes y/o reconocimientos) que quiera presentar relacionadas con el servicio, afiliaciones, aportes, incapacidades, libre elección, entre otros, sea de manera verbal, escrita, telefónica o virtual, deberán ser resueltas de manera oportuna y de fondo, dentro de los términos de ley.

Como afiliado, también puedes hacer uso de los mecanismos de protección existentes, como la presentación de un derecho de petición tanto a la EPS como a la IPS y a las demás entidades del sector salud. Este derecho incluye el de pedir información, examinar y requerir copias, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos y deberá ser resuelto de manera oportuna y de fondo en los términos de la Ley 1755 de 2015 o la norma que lo sustituya.



Así mismo, cuando se trate de evitar un perjuicio irremediable, el afiliado podrá solicitar la atención prioritaria de las peticiones.

Estos mecanismos de protección, los puede radicar telefónicamente al 444 1234 o a la línea de atención nacional 01 8000 915202, virtualmente a través de la página web [www.compensar.com](http://www.compensar.com) sección Opiniones y Sugerencias, o presencialmente en los buzones de Opiniones y Sugerencias ubicados en los diferentes puntos de atención de las Unidades de Servicios de Salud, que se relacionan en el punto Contáctanos de esta "Carta de Derechos y Deberes". De igual forma, podrás hacer uso del recurso judicial y si lo consideras necesario, puedes presentar la manifestación directamente ante la Superintendencia Nacional de Salud e inclusive solicitar la "cesación provisional" de que trata el artículo 125 de la Ley 1438 de 2011, cuando considere que por acción u omisión se ponga en riesgo la vida o la integridad física de la persona. La Superintendencia Nacional de Salud, avocará conocimiento y dará respuesta directamente al usuario del S.G.S.S.S o a través de la EPS correspondiente.

## ¿Quién nos vigila?

18

En la actualidad existe el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud como un conjunto de normas, agentes y procesos articulados entre sí, los cuales están en cabeza de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo con sus competencias constitucionales y legales, sin perjuicio de las facultades asignadas al Instituto Nacional de Salud y al Invima.

Compensar EPS es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, oficina de atención al ciudadano está ubicada en la Carrera 13 No. 28-08, locales 21 y 22, Bogotá D.C.  
[www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co) horario de atención al ciudadano de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Como afiliado al SGSSS puede acudir a la Superintendencia Nacional de Salud cuando se presenten conflictos con la EPS relacionados con la cobertura del Plan de Beneficios, las prestaciones excluidas, el pago de prestaciones económicas, el reconocimiento económico de gastos por parte del afiliado, multifiliación, libre elección, y movilidad o traslado dentro del SGSSS.

Las IPS adscritas a la red de prestadores de servicios de salud de Compensar EPS son vigiladas por la Secretaría de Salud ubicada en la carrera 32 No. 12-81 en horario de atención de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. Página web: [www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co) línea de atención 106 y 123, en Bogotá en el 3649549 y 3649090 Ext. 6610, 6611, 9941 y 9943.

### Cundinamarca:

**La Palma:** Carrera 5 No. 2 - 45 • Barrio El Rin, frente a la plaza de mercado. • Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Jornada continua.

**Soacha:** Calle 38 No. 19 - 20 Este • Sector Terreros Soacha Centro de

Atención y Reparación a Víctimas.  
• Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Soacha:** Calle 13 NO. 1-03 • Barrio San Marcos • Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

horario de atención al ciudadano de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)

Las IPS adscritas a la red de prestadores de servicios de salud de Compensar EPS son vigiladas por la Secretaría de Salud de Cundinamarca: Dirección: Calle 26 No 51-53 Bogotá - Colombia PBX: (57) 1 - 7490000 - [contactenos@cundinamarca.gov.co](mailto:contactenos@cundinamarca.gov.co) Horario de atención: Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm Línea atención: 018000911899

### Boyacá:

**Sogamoso:** Edificio El Pintor, calle 15 No. 11 - 79 oficina 202 Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 m - 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

### Tunja:

Carrera 12 No. 21 - 104. Piso 1 Edificio CRISDI Esquina Parque Santander. Secretaría de Salud de Boyacá lunes a viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Las IPS adscritas a la red de prestadores de servicios de salud de Compensar EPS son vigiladas por la Secretaría de Salud ubicada en

Tunja: Av. Colón 22A-16 Parque Santander • Teléfonos: (098) 7420111 ext. 4115-4116 • Email: - despacho.salud@boyaca.gov.co - secretario.salud@boyaca.gov.co

#### Meta:

La carrera 30 No. 41B – 04 piso 2. Barrio La Grama. Casa del Consumidor – Villavicencio [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co) horario de atención al ciudadano de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Las IPS adscritas a la red de prestadores de servicios de salud de Compensar EPS son vigiladas por la Secretaria de Salud ubicada en la Calle 37 No. 41-80 Barzal Villavicencio, en horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Página web: [www.saludmeta.gov.co](http://www.saludmeta.gov.co). Línea de atención 6610555, 6620157, 6620140, 6620129. Email: [salud@meta.gov.co](mailto:salud@meta.gov.co).

#### Atlántico:

La oficina de atención al ciudadano está ubicada en la Calle Carrera 54 72-180 Horario: lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m Consulta la página web [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)

Las IPS adscritas a la red de prestadores de servicios de salud de Compensar EPS son vigiladas por la Secretaria de Salud ubicada en la Calle 40 Cra. 45 y 46 - Barranquilla, Colombia Página web: <https://www.atlantico.gov.co/index.php/secretarias/salud-77450> Línea Gratuita 018000425888

#### Norte de Santander:

La oficina de atención al ciudadano de la Superintendencia está ubicada en la calle 1 avenida 12 y 13 Ciudadela Juna Atalaya. Cúcuta Centro de Atención y Reparación de Víctimas en el horario de atención al ciudadano lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. - 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Consulte la página web [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)

Las IPS adscritas a la red de prestadores de servicios de salud de Compensar EPS son vigiladas por la Secretaria de Salud ubicada en la Avenida 1 No. 12-35 Barrio La Playa-Biblioteca Pública Julio Pérez Ferrero - Cúcuta. De Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 11:30 a.m. y 2:00 p.m. - 05:30 p.m. Página web: <http://www.ssmcucuta.gov.co/drupal/> línea de atención (57) (7) 5784949.

#### Valle del Cauca:

La oficina Superintendencia de Salud ubicada Cali en la Calle 24 5C-47. Horario: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las IPS adscritas a la red de prestadores de servicios de salud de Compensar EPS son vigiladas por la Secretaria de Salud ubicada en el Centro Administrativo Municipal (CAM) - Cali Avenida 2 Norte #10 - 70. Horario atención: lunes a viernes de 8 am a 12 pm y de 2 pm a 5 pm. Teléfono: 195 - (57+2) 887 9020. [https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/100212/horario\\_de\\_atencion\\_al\\_publico/](https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/100212/horario_de_atencion_al_publico/)



También puedes contactarte

#### • Bogotá y Cundinamarca

Los usuarios también tienen la posibilidad de acudir a la Defensoría del Pueblo, ubicada en la Cra. 9 No 16- 21 Bogotá, teléfono: 3147300 Ext. 2112 / 2337, correo electrónico: [bogota@defensoria.org.co](mailto:bogota@defensoria.org.co), quien es el organismo con mandato constitucional que vela por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos; o a la veeduría ciudadana, ubicada en Avenida Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, torre1, piso 8, teléfono: 340 76 66 - 01 8000 124646 y correo electrónico institucional: [correspondencia@veeduriadistrital.gov.co](mailto:correspondencia@veeduriadistrital.gov.co)

#### • Boyacá

Boyacá - Tunja Calle 21 No. 10 - 70  
Teléfono: (57) (8) 7443333 - 7425779 [boyaca@defensoria.gov.co](mailto:boyaca@defensoria.gov.co) Horario: 8:00a.m. a 5:00p.m.

#### • Meta

Carrera 40A No. 33 - 17 Barrio Barzal Alto Villavicencio, Meta  
Teléfono: 6610666 Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

#### • Atlántico:

Calle 68 B No. 50 - 119 Barranquilla.  
Teléfonos: 3606357 -3600005  
Correo: [atlantico@defensoria.gov.co](mailto:atlantico@defensoria.gov.co)

#### •Norte de Santander:

Calle 16 No. 3 - 03 / 07 Barrio la Playa Cúcuta en horario: 8:00a.m. a 12m. y de 2:00p.m. a 6:00p.m.  
Teléfonos: (57) (7) 5833055 - 5731789 fax: (57) (7) 5833344  
Correo: [nortesantander@defensoria.gov.co](mailto:nortesantander@defensoria.gov.co)

#### • Valle del Cauca:

Cra. 3 #9-47, Cali, Valle del Cauca. Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm. Teléfono: 320 3094567

te a través de la línea gratuita nacional 018000 513700 o desde Bogotá al 744 2000, horario de atención: 24 horas.



Los afiliados a Compensar EPS pueden acudir a la asociación de usuarios, audiencias públicas y consultas ciudadanas.



# Capítulo 2

## Carta de Desempeño

Te invitamos a conocer los resultados que reflejan la calidad de nuestra EPS e IPS.

### 1

#### Indicadores de calidad:

El Ministerio de Salud mediante la resolución 0256 de 2016 definió los indicadores de calidad y la metodología de evaluación con la cual las EPS e IPS deben reportar los resultados de aspectos como la seguridad, gestión del riesgo, efectividad y la experiencia de la atención, con el objetivo de medir el desempeño de cada una de las entidades y evaluar las condiciones del sistema de salud.

### Indicadores EPS

	Indicadores Gestión del Riesgo	Compensar EPS	Media nacional	Análisis
2017	Captación de Hipertensión Arterial (HTA) de personas de 18 a 69 años.	38.61	37.3	Resultado EPS: 38.61 Media Nacional: 37.3 Esto significa que en promedio en el País se logran identificar y captar el 37.3% de los pacientes con hipertensión arterial para su consecuente estudio y manejo, mientras que nuestra EPS ha logrado identificar y captar el 38.61% de los usuarios susceptibles de padecer HTA.
	Tiempo promedio entre la remisión de las mujeres con diagnóstico presuntivo de cáncer de mama y la confirmación del diagnóstico	36.81	57.51	Resultado EPS: 36.81 Media Nacional: 57.51 Esto significa que en promedio en el País transcurren 57.51 días entre la remisión de pacientes que se presume padecen de cáncer de mama y la confirmación efectiva de que lo padecen, mientras que en nuestra EPS este tiempo es de 36.81 días.

	Indicadores Experiencia	Compensar EPS	Media nacional	Análisis
2020	Proporción de satisfacción global de los usuarios en la EPS	NR	NR	NR
	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita medicina general	-	3.88	La Media Nacional: Es de 3,88 esto significa que en promedio todas las EPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días.

#### Fuente:

Bodega de Datos de SISPRO (SGD) - Indicadores Resolución 256 de 2016.  
Ministerio de Salud  
<http://rsvr2.sispro.gov.co/IndicadoresMOCA/Resolucion256-2016.aspx>

\* NR: No registra / - : En blanco

### Indicadores IPS - Seguridad - Bogotá

Resultados 2020 - 12	
Indicadores de Seguridad IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Unidad de Servicios de Salud Calle 13	NR
Unidad de Servicios de Salud Carrera 32	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 118	NR
Unidad de Servicios de Salud Chapinero Calle 55	NR
Unidad de Servicios de Salud Venecia Calle 44 Sur	NR
Unidad de Servicios de Salud Iberia	NR
Unidad de Servicios de Salud Ciudad Bolívar	NR
Unidad de Servicios de Salud Álamos	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 31 Sur Av, Caracas	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 166	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 80	NR
Unidad de Servicios de Salud Carrera 50 Av, Américas	NR
Unidad de Servicios de Salud Carrera 30	NR
Unidad de Servicios de Salud Kennedy II	NR
Unidad de Servicios de Salud Kennedy I	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 26	1,05
Unidad de Servicios de Salud Calle 42	NR
Unidad de Servicios de Salud Suba	NR
Unidad de Servicios de Salud Primera de Mayo	NR
Unidad de Servicios de Salud Fontibón	NR

### Resultados 2020 - 12

Indicadores de Seguridad IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Unidad de Servicios de Salud Autopista Sur	NR
Clínica Nuestra Señora de la Paz	NR
Clínica Universidad de La Sabana	0,97
Clínica Juan N Corpas	-
Sociedad De Cirugía De Bogotá Hospital San Jose	0,00
Congregación De Las Hermanas De La Caridad - Clínica Palermo	0,13
Hospital Universitario San Ignacio	0,28
Hospital Universitario Mayor-Mederi	0,00
Hospital Universitario San Rafael	-
UT Compensar- Cruz Roja Sede Norte	NR
Cruz Roja Seccional Cundinamarca y Bogotá Sede Calle 68	NR
UT Compensar- Cruz Roja Sede Alquería	NR
Fundación Cardioinfantil- Instituto de Cardiología	14,17
Instituto Roosevelt	42,34
Fundación Hospital de la Misericordia	0,00
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	<b>6,55</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>1,49</b>
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 6,55 Media Nacional: 1,49 Este indicador trata sobre las cirugías programadas en quirófano que son canceladas por causas atribuibles a las IPS, Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 6,55%, mientras que en promedio en el país se cancelan el 1,49% de las cirugías programadas.

### Indicadores IPS - Seguridad - Atlántico

Resultados 2020 - 09	
Indicadores de Seguridad IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Organización Clínica General Del Norte S,A	1,22
Fundación Hospital Universitario Metropolitano	NR
Clinica La Merced Barranquilla SAS	3,02
Organización Clínica Bonnadona Prevenir S,A,S,	1,13
Sinergia Global En Salud SAS (Unidad Integral En Salud Norte Barranquilla)	NR
Oinsamed S,A,S,	NR
Centro Terapéutico Re-Encontrarse S,A,S	NR
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	1,79
<b>MEDIA NACIONAL</b>	1,49
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 1,79 Media Nacional: 1,49 Este indicador trata sobre las cirugías programadas en quirófano que son canceladas por causas atribuibles a las IPS, Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 1,79%, mientras que en promedio en el país se cancelan el 1,49% de las cirugías programadas.

### Indicadores IPS - Seguridad - Boyacá

Resultados 2020 - 09		
Indicadores de Seguridad IPS	Proporción cancelación de Cirugía	
Tunja	Cer Clinical IPS S,A,S	NR
	Clinica Medilaser S,A	1,98
	Clínicos Programas De Atención Integral S,A,S IPS	NR
	Empresa Social Del Estado Hospital San Rafael Tunja	0
	Inversiones Médicas De Los Andes S,A,S	0
	Servicios Integrales De Rehabilitación En Boyacá Limitada - SIREB LTDA	NR
Duitama	Clínicos Programas De Atención Integral S,A,S IPS	NR
	Empresa Social Del Estado Hospital Regional De Duitama	0,14

### Resultados 2020 - 09

Indicadores de Seguridad IPS		Proporción cancelación de Cirugía
Duitama	Sociedad Clínica Boyacá Limitada	0
	Servicios Integrales De Rehabilitación En Boyacá Limitada - SIREB LTDA,	NR
Sogamoso	Clinica De Especialistas LTDA,	-
	Clinica El Laguito S,A	0
	Clínicos Programas De Atención Integral S,A,S IPS	NR
	Hospital Regional De Sogamoso Empresa Social Del Estado	0,00
	Servicios Integrales De Rehabilitación En Boyacá Limitada - SIREB LTDA,	NR
	Grupo Empresarial Venus SAS	NR
Nobsa	Empresa Social Del Estado Unidad De Salud "Salud Nobsa"	NR
Paipa	E,S,E, Hospital San Vicente De Paúl De Paipa	NR
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>		1,79
<b>MEDIA NACIONAL</b>		1,49
<b>ANÁLISIS</b>		Resultado Red de IPS: 1,79 Media Nacional: 1,49 Este indicador trata sobre las cirugías programadas en quirófano que son canceladas por causas atribuibles a las IPS, Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 1,79%, mientras que en promedio en el país se cancelan el 1,49% de las cirugías programadas.

### Indicadores IPS - Seguridad - Cundinamarca

Resultados 2020 - 12		
Municipio	IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Anapoima	IPS Nuestra Señora De Fatima SAS	NR
	E,S,E, Hospital Pedro León Álvarez Díaz	NR
Anolaima	E,S,E, Hospital San Antonio de Anolaima	NR
Bojaca	E,S,E, Hospital Santa Matilde de Madrid	0,19
Cajica	E,S,E Hospital Profesor Jorge Cavellier -I- Nivel de Atención Cajica	NR
	Centro Medico San Luis Clinica Quirurgica S,A,S,	NR
Chia	Unidad de servicios Chia	NR
	Clinica Universidad De La Sabana	0,00
	Clinica Chia S,A	-
Choachi	E,S,E, Hospital San Vicente De Paul De Fomeque - Centro De Salud De Choachi	NR
Choconta	E,S,E, Hospital San Martin De Porres de Choconta	0,00
Cogua	Empresa Social Del Estado Hospital Universitario de la samaritana	NR
Cota	Cimad IPS	0,00
	Clinica Universidad De La Sabana	0,00
	Clinica Chia S,A	-
El Colegio	Centro Medico Irmed IPS	NR
	E,S,E Hospital Nuestra Señora del Carmen de el Colegio	NR
Facatativa	Medifaca IPS SAS	NR
	E,S,E Hospital San Rafael de Facatativá	0,00
Fomeque	E,S,E, Hospital San Vicente de Paul de Fomeque	0,00
Funza	E,S,E Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora de las mercedes del Municipio de Funza	0,00
	Ortodoncia Especializada Dentimax S,A,S, / Sede Funza	NR
Fuquene	E,S,E Hospital El Salvador De Ubate-Centro De Salud De Fuquene	0,00

Resultados 2020 - 12		
Municipio	IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Fusagasugá	Unidad de servicios de Salud Medicare	NA
	E,S,E, Hospital San Rafael Fusagasugá	3,63
	Sociedad Medico Quirúrgica Nuestra Señora De Belén	NR
	Clinica De Implantes Dentales Y Especialidades Odontológicas JP SAS	NR
Gachancipa	E,S,E Hospital San Antonio	NR
Girardot	Sociedad de especialistas de Girardot S,A,S	0,92
	Junical Medical S,A,S,	0,48
	Odontologia General Y Especializada Sonrisa Sana Ips Ltda	NR
	Clinica Odontologica Especializada Dentisonrisa S,A,S	NR
	Dumian Medical S,A,S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	2,04
Guacheta	ESE Hospital San Jose de Guacheta	NR
	ESE El Salvador De Ubate	0,00
Guaduas	Unipsalud 2000 Guaduas IPS LTDA	NR
	E,S,E, Hospital San Jose De Guaduas	1,72
La calera	Empresa Social del Estado Hospital Divino Salvador de Sopo	NR
La mesa	Nordvital IPS S,A,S	NR
	E,S,E, Hospital Pedro Leon Álvarez Diaz	1,28
	Denti-Sonria Ltda	1,28
La vega	IPS Centro Medico Santa Maria Limitada	NR
	E,S,E Hospital de la Vega	0,00
Guasca	E,S,E, Hospital San Antonio De Guatavita	NR
Madrid	E,S,E, Hospital Santa Matilde de Madrid	0,19
	Ortodoncia Especializada Dentimax S,A,S, / Sede Madrid	NR
Mosquera	Hospital Maria Auxiliadora Empresa Social del Estado del Municipio de Mosquera	NR

Resultados 2020 - 12		
Municipio	IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Nemocón	Ese Hospital San Vicente De Paul De Nemocon	NR
Nilo	Dumian Medical S,A,S / Centro de Salud Pueblo Nuevo Dumian	NR
Pacho	Hospital San Rafael De Pacho	0,00
Ricaurte	Empresa Social Del Estado E,S,E, Centro De Salud de Ricaurte	NR
	Sociedad De Especialistas de Girardot S,A,S	0,92
	Junical Medical S,A,S,	0,48
San Antonio de Tequendama	E,S,E, Hospital San Antonio Del Tequendama	NR
Sesquile	Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	NR
Sibate	Asistir Salud SAS	NR
	Procardio Servicios Médicos Integrales S,A,S,	NR
Silvania	Hospital Ismael Silva E,S,E,	NR
Soacha	Sede Asistir Salud SAS	NR
	Inversiones Lucedmarb S,A	NR
Sopo	ESE Hospital Divino Salvador de Sopo	NR
Tabio	Ese Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio	-
Tenjo	Empresa Social Del Estado Hospital Santa Rosa de Tenjo	NR
	Clinica De Tenjo Ltda,	NR
Tocaima	E,SE, Hospital Divino Salvador De Sopo-Sede Ambulatoria	NR
	Care & Health SAS	NR

Resultados 2020 - 12		
Municipio	IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Tocancipa	E,SE, Hospital Divino Salvador De Sopo-Sede Ambulatoria	NR
	Care & Health SAS	NR
Ubate	E,S,E, Hospital El Salvador de Ubate	0,00
	Unidad Médica Orluz SAS	NR
	Ortodoncia Especializada Dentimax S,A,S, / Sede Ubaté	NR
Vergara	Hospital Santa Barbara De Vergara	NR
Villeta	Unidad Medica Central Ips Ltda,	NR
	E,S,E, Hospital Salazar de Villeta	NR
Zipaquirá	E,S,E, Hospital Universitario De La Samaritana	-
	Uss Zipaquirá	NR
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>		0,57
<b>MEDIA NACIONAL</b>		1,49
<b>ANÁLISIS</b>		Resultado Red de IPS: 0,57 Media Nacional: 1,49 Este indicador trata sobre las cirugías programadas en quirófono que son canceladas por causas atribuibles a las IPS, Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 0,57, mientras que en promedio en el país se cancelan el 1,49% de las cirugías programadas.

### Indicadores IPS - Seguridad - Meta

Resultados 2020 - 09	
Indicadores de Seguridad IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Servicios Medicos Integrales De Salud Sas Servimedicos Sas	0,00
Inversiones Clinica Del Meta S,A	0,00
Ese Hospital Departamental Villavicencio	0,00
Clinica Vive Ltda	NR
Sede Villavicencio	NR
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	0,00
<b>MEDIA NACIONAL</b>	1,49
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 0,00 Media Nacional: 1,49 Este indicador trata sobre las cirugías programadas en quirófano que son canceladas por causas atribuibles a las IPS, Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 0,00%, mientras que en promedio en el país se cancelan el 1,49% de las cirugías programadas.

### Indicadores IPS - Seguridad - Norte de Santander

Resultados 2020 - 09	
Indicadores de Seguridad IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Clinica San José De Cúcuta SA	0,00
Clínica Santa Ana S,A,	0,00
Clinica Medical Duarte	0,32
E,S,E, Hospital Mental Rudesindo Soto	NR
Servicios Integrales En Salud Mental LTDA	NR
Alianza De Salud Integral UT	NR
Sinergia Global en Salud S,A,S,/Uprec Unidad de Prevención Clínica Cúcuta	NR
Odontocúcuta	NR
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	0,11
<b>MEDIA NACIONAL</b>	1,49
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 0,11 Media Nacional: 1,49 Este indicador trata sobre las cirugías programadas en quirófano que son canceladas por causas atribuibles a las IPS, Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 0,11%, mientras que en promedio en el país se cancelan el 1,49% de las cirugías programadas.

### Indicadores IPS - Seguridad - Valle del Cauca

Resultados 2020 - 12		
Municipio	IPS	Proporción cancelación de Cirugía
Buenaventura	Grupo De Especialistas En Manejo Integral De Enfermedades Crónicas S.A.S	NR
	Clinica Santa Sofia Del Pacifico LTDA	-
	Hospital San Agustín Empresa Social Del Estado	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Bugalagrande	Hospital San Bernabe ESE	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
	Dumian Medical SAS Tuluá	0,00
Cali	Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Cali	NR
	Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Calle 7	NR
	Sinergia Global en Salud S.A.S./Cra. 100 No 5-169 CC. Unicentro Local 810-810a Piso 3 Ed. Paso ancho	NR
	Clinica Farallones S A	0,00
	Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	2,15
	Clinica De Occidente	0
	Fundación Valle Del Lili	0,26
	Centro Medico Imbanaco De Cali S.A.	0
	Sociedad N.S.D.R. S.A.S.	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
	Ciclo Vital Colombia Limitada	NR
	Clinica Basilia S.A.	NR
	Remy IPS / Cali	NR
	Clinica nacional de protesis dental s.a.s. / Elite dental tequendama	NR
	Clinica nacional de protesis dental s.a.s. / Elite dental vipasa	NR
	Clinica nacional de protesis dental s.a.s. / Elite dental ciudad jardin	NR

Candelaria	Fundación el Amparo IPS	NR
	Fundación el Amparo IPS / Sede Ingenio Mayagüez S.A.	NR
	Clinica Farallones S A	0,00
	Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	2,15
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Calima	Ciclo Vital Colombia Limitada	NR
	ESE Hospital San Jorge	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Cartago	Ciclo Vital Colombia Limitada	NR
	Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca - Comfamiliar Andí	NR
	Clinica Nueva De Cartago SAS	0,00
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Dagua	Ciclo Vital Colombia Limitada	NR
	Hospital Local José Rufino Vivas	NR
	Institución Prestadora De Servicios De Salud "Su IPS SAS"	NR
	Institución Prestadora de Servicios de Salud "Su IPS S.A.S." Sede Kilometro 30 / Sede Dagua	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Florida	Ciclo Vital Colombia Limitada	NR
	IPS Clínica Salud Florida S.A.	0,00
	IPS Clínica Salud Florida S.A. / Clínica Salud Florida S.A. No.03	0,00
	Fundación el Amparo IPS / Sede Cenicaña	NR
Ginebra	Oportunidad De Vida SAS	NR
	Ciclo Vital Colombia Limitada	NR
	IPS Medic Ginebra S.A.S.	NR
Ginebra	ESE Hospital Del Rosario	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR

Ginebra	Ciclo Vital Colombia Limitada	NR
Guadalajara de Buga	Sinergia Global en Salud S.A.S./Sinergia Salud Atención Básica Buga	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica La Habana	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica Pueblo Nuevo	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica El Vínculo	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica Chambimbal San Antonio	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica Zanjon Hondo	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Salud Luis Eduardo Domínguez	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención De Enfermedades Crónicas No Trasmisibles Centra	NR
	ES.E. Hospital Divino Niño / Alto Bonito	NR
	Fundación Hospital San José De Buga	0,34
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	
Jamundí	ESE Hospital Piloto Jamundi	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
La Cumbre	Hospital Santa Margarita La Cumbre	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
La Union	Hospital Gonzalo Contreras Empresa Social Del Estado	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Palmira	Sinergia Global en Salud S.A.S./Unidad Integral en Salud Palmira	NR
	E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno / Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E - Sede San Vicente	0,00

Palmira	Clinica Palma Real S.A.S.	0,59
	Oportunidad De Vida SAS	NR
	Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / Clínica Comfandi Palmira	NR
Roldanillo	Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	0,00
	Oportunidad De Vida SAS	NR
	Clínica Odontológica Mosquera y Jaramillo S.A.S/Red Oral Plus Roldanillo	0,00
Sevilla	Centro Integral De Salud Quiron E.A.T.	NR
	ESE Hospital Departamental Centenario De Sevilla	0,00
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Toro	Hospital Sagrada Familia ESE	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Tulua	Sinergia Global en Salud S.A.S./Sinergia Salud Atención Básica Tulúa	NR
	Empresa Social Del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez	NR
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Yumbo	Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / IPS Comfandi Yumbo	NR
	Hospital La Buena Esperanza E.S.E	0,00
	Oportunidad De Vida SAS	NR
Zarzal	Cesar Arturo Kogson Quintero	NR
	Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	0,00
	Oportunidad De Vida SAS	NR

<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	0,29
<b>MEDIA NACIONAL</b>	1,61
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 0,29 Media Nacional: 1,61 Este indicador trata sobre las cirugías programadas en quirófano que son canceladas por causas atribuibles a las IPS. Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 0,29%, mientras que en promedio en el país se cancelan el 1,61% de las cirugías programadas.

### Indicadores IPS - Experiencia de la Atención - Bogotá

Resultados 2020 - 12						
Indicadores de Experiencia	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Unidad de Servicios de Salud Calle 13	6,27	4,02	5,33	4,50	6,61	NR
Unidad de Servicios de Salud Carrera 32 Calle 26	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 118	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Chapinero Calle 55	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Venecia Calle 44 Sur	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Iberia	7,92	1,11	23,66	11,81	12,61	NR
Unidad de Servicios de Salud Ciudad Bolívar	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Álamos	2,62	1,98	11,04	3,78	7,82	NR

Unidad de Servicios de Salud Calle 31 Sur Av, Caracas	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 166	2,68	1,82	12,63	5,37	10,11	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 80	1,48	1,55	7,72	2,32	2,18	NR
Unidad de Servicios de Salud Carrera 50 Av, Américas	-	-	-	-	-	NR
Unidad de Servicios de Salud Carrera 30	3,41	0,88	11,76	6,07	9,58	NR
Unidad de Servicios de Salud Kennedy II	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Kennedy I	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 26	5,04	1,60	8,05	3,96	6,99	NR
Unidad de Servicios de Salud Calle 42	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Suba	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Primera de Mayo	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Fontibón	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Unidad de Servicios de Salud Autopista Sur	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clínica Nuestra Señora de la Paz	NR	NR	NR	NR	NR	26,50
Clínica Juan N Corpas	-	-	-	-	-	-
Sociedad De Cirugía De Bogotá Hospital San Jose	8,13	NR	NR	-	12,06	15,45
Congregación De Las Hermanas De La Caridad - Clínica Palermo	NR	NR	NR	NR	14,11	37,02
Hospital Universitario San Ignacio	NR	NR	30,44	5,30	NR	44,61
Hospital Universitario Mayor-Mederi	NR	NR	NR	NR	17,79	30,96
Hospital Universitario San Rafael	NR	NR	NR	NR	NR	40,92

UT Compensar- Cruz Roja Sede Norte	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Cruz Roja Seccional Cundinamarca y Bogotá Sede Calle 68	0,00	0,00	NR	NR	NR	36,69
UT Compensar- Cruz Roja Sede Alquería	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Fundación Cardioinfantil- Instituto de Cardiología	NR	2,00	10,25	8,77	9,84	-
Instituto Roosevelt	23,00	12,50	17,83	16,23	NR	NR
Fundación Hospital de la Misericordia	NR	0,00	NR	6,39	NR	19,41
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	<b>6,06</b>	<b>2,50</b>	<b>13,87</b>	<b>6,77</b>	<b>9,97</b>	<b>31,45</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>3,88</b>	<b>4,12</b>	<b>9,67</b>	<b>8,76</b>	<b>8,54</b>	<b>20,94</b>
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 6,06 Media Nacional: 3,88 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días mientras que nuestra Red la asigna en 6,06 días.	Resultado Red de IPS: 2,50 Media Nacional: 4,12 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de odontología general en 4,12 días mientras que nuestra Red la asigna en 2,50 días.	"Resultado red de IPS: 13,87 Media Nacional: 9,67 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina interna en 9,67 días mientras que nuestra Red la asigna en 13,87 días."	Resultado Red de IPS: 6,77 Media Nacional: 8,76 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de pediatría en 8,76 días mientras que nuestra Red la asigna en 6,77 días	Resultado Red de IPS: 9,97 Media Nacional: 8,54 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de ginecología en 8,54 días mientras que nuestra Red la asigna en 9,97 días.	Resultado Red de IPS: 31,45 Media Nacional: 20,94 Esto significa que en promedio en todas las IPS del país un paciente que requiera atención médica urgente porque puede evolucionar a un mayor deterioro debe esperar 20,94 minutos para su atención y en nuestra red de IPS en promedio debe esperar 31,45 minutos.

## Indicadores IPS - Experiencia de la Atención - Atlántico

Resultados 2020 - 12						
IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Viva 1A IPS S.A,	3,86	1,76	22,19	4,09	7,96	NR
Organización Clínica General Del Norte S,A	1,79	0,74	4,29	2,93	4,33	12,93
Fundación Hospital Universitario Metropolitano	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica La Merced Barranquilla SAS	3,17	NR	-	27	14,35	-
Organización Clínica Bonnadona Prevenir S,A,S,	NR	NR	11,42	NR	9,64	120,13
Sinergia Global En Salud SAS (Unidad Integral En Salud Norte Barranquilla)	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Oinsamed S,A,S,	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Centro Terapéutico Re-Encontrarse S,A,S	NR	NR	NR	NR	NR	NR

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	<b>2,94</b>	<b>1,25</b>	<b>12,63</b>	<b>11,34</b>	<b>9,07</b>	<b>66,53</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>3,88</b>	<b>4,12</b>	<b>9,67</b>	<b>8,76</b>	<b>8,54</b>	<b>20,94</b>
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 2,94 Media Nacional: 3,88 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días mientras que nuestra Red la asigna en 2,94 días.	Resultado Red de IPS: 1,25 Media Nacional: 4,12 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de odontología general en 4,12 días mientras que nuestra Red la asigna en 1,25 días.	*Resultado red de IPS: 12,63 Media Nacional: 9,67 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina interna en 9,67 días mientras que nuestra Red la asigna en 12,63 días.	Resultado Red de IPS: 11,34 Media Nacional: 8,76 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de pediatría en 8,76 días mientras que nuestra Red la asigna en 11,34 días	Resultado Red de IPS: 9,07 Media Nacional: 8,54 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de ginecología en 8,54 días mientras que nuestra Red la asigna en 9,07 días.	Resultado Red de IPS: 66,53 Media Nacional: 20,94 Esto significa que en promedio en todas las IPS del país un paciente que requiera atención médica urgente puede evolucionar a un mayor deterioro debe esperar 20,94 minutos para su atención y en nuestra red de IPS en promedio debe esperar 66,53 minutos.

### Indicadores IPS - Experiencia de la Atención - Boyacá

Resultados 2020 - 12						
IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Clínicos Programas De Atención Integral S,A,S IPS	4,62	0,18	13,69	6,19	5,63	NR
Empresa Social Del Estado Hospital Regional De Duitama	1,32	1,19	8,82	4,56	4,62	15,11

### Resultados 2020 - 12

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Servicios Integrales De Rehabilitación En Boyacá Limitada - SIREB LTDA,	3,46	7,78	11,78	4,5	11,21	NR
Clinica De Especialistas LTDA,	-	0	-	NR	-	-
Clinica El Laguito S,A	-	NR	9,25	5,67	8	17,47
Hospital Regional De Sogamoso Empresa Social Del Estado	3,09	0,67	4,98	6,17	8,67	34,41
Asistencia Científica De Alta Complejidad S,A,S Tunja	-	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica Medilaser S,A	-	-	-	-	4,3	20,54
Empresa Social Del Estado Hospital San Rafael Tunja	0,09	0,16	3,83	1,19	1,77	7,04
Inversiones Médicas De Los Andes S,A,S,	-	NR	2,61	1	5,2	2,83
Sociedad Clinica Boyacá Limitada	0,08	-	4,19	1,5	2,59	15,14
Grupo Empresarial Venus SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR

Resultados 2020 - 12						
IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Empresa Social Del Estado Unidad De Salud "Salud Nobsa"	NR	NR	NR	NR	NR	NR
E,S,E, Hospital San Vicente De Paúl De Paipa	0	0,00	NR	NR	NR	17
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	<b>1,81</b>	<b>1,43</b>	<b>7,39</b>	<b>3,85</b>	<b>5,78</b>	<b>16,19</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>3,88</b>	<b>4,12</b>	<b>9,67</b>	<b>8,76</b>	<b>8,54</b>	<b>20,94</b>
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 1,81 Media Nacional: 3,88 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días mientras que nuestra Red la asigna en 1,81 días	Resultado Red de IPS: 1,43 Media Nacional: 4,12 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de odontología general en 4,12 días mientras que nuestra Red la asigna en 1,43 días.	Resultado red de IPS: 7,39 Media Nacional: 9,67 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina interna en 9,67 días mientras que nuestra Red la asigna en 7,39 días.	Resultado Red de IPS: 3,85 Media Nacional: 8,76 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de pediatría en 8,76 días mientras que nuestra Red la asigna en 3,85 días	Resultado Red de IPS: 5,78 Media Nacional: 8,54 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de ginecología en 8,54 días mientras que nuestra Red la asigna en 5,78 días.	Resultado Red de IPS: 16,19 Media Nacional: 20,94 Esto significa que en promedio en todas las IPS del país un paciente que requiera atención médica urgente porque puede evolucionar a un mayor deterioro debe esperar 20,94 minutos para su atención y en nuestra red de IPS en promedio debe esperar 16,19 minutos.

### Indicadores IPS - Experiencia de la Atención - Cundinamarca

Resultados 2020 - 12							
Municipio	IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Agua de Dios	Sanatorio de Agua de Dios E,S,E,	1,73	3,62	-	-	-	-
Anapoima	IPS Nuestra Señora De Fatima SAS	NR	2,02	NR	NR	NR	NR
	E,S,E, Hospital Pedro León Álvarez Díaz	NR	NR	NR	NR	NR	NR

Resultados 2020 - 12							
Municipio	IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Anolaima	E,S,E, Hospital San Antonio de Anolaima	0,33	0,64	-	-	-	66,04
Bojaca	E,S,E, Hospital Santa Matilde de Madrid	3,08	2,79	7,23	2,64	NR	13,81
Cajica	E,S,E Hospital Profesor Jorge Cavelier -I- Nivel de Atención Cajicá	3,23	2,67	-	4,03	-	19,62
	Centro Medico San Luis Clinica Quirurgica S,A,S,	-	-	-	-	-	-
Caqueza	E,S,E, Hospital San Rafael De Caqueza	1,66	2,28	7,31	3,00	11,01	23,44
Chia	Unidad de servicios Chia - Compensar	NR	NR	NR	NR	NR	NR
	Clinica Universidad De La Sabana	NR	NR	15,08	10,88	11,80	36,11
	Cliina Chia S,A	3,77	1,63	5,39	5,91	10,86	13,03
Choachi	E,S,E, Hospital San Vicente De Paul De Fomeque - Centro De Salud De Choachi	2,59	8,00	8,00	13,20	7,54	-
Choconta	E,S,E, Hospital San Martin De Porres de Chocontá	1,95	1,70	8,95	5,05	4,63	7,76
Cogua	Empresa Social Del Estado Hospital Universitario de la samaritana	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Cota	Cimad IPS	NR	17,02	NR	NR	NR	NR
	Clinica Universidad De La Sabana	NR	NR	15,08	10,88	11,80	36,11
	Clinica Chia S,A	3,77	1,63	5,39	5,91	10,86	13,03

Resultados 2020 - 12							
Municipio	IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
El Colegio	Centro Medico Irmed IPS	0,52	-	-	NR	NR	NR
	E,S,E Hospital Nuestra Señora del Carmen de el Colegio	2,17	2,43	7,43	5,09	5,15	13,45
Facatativa	Medifaca IPS SAS	NR	NR	NR	NR	-	25,06
	E,S,E Hospital San Rafael de Facatativa	0,00	0,02	0,06	0,03	0,10	29,56
Fomeque	E,S,E Hospital San Vicente de Paul de Fomeque	2,59	8,00	8,00	13,20	7,54	-
Funza	E,S,E Del Orden Departamental Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza	1,56	-	-	-	-	18,55
	Ortodoncia Especializada Dentimax S,A,S, / Sede Funza	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Fuquene	E,S,E Hospital El Salvador De Ubate- Centro De Salud De Fuquene	NR	NR	5,25	-	NR	NR
Fusagasugá	Sociedad Medico Y Diagnostica SAS - IPS Medicare SAS	-	-	-	-	-	NR
	E,S,E Hospital San Rafael Fusagasugá	2,08	5,17	2,90	2,12	1,64	19,69
	Sociedad Medico Quirúrgica Nuestra Señora De Belén	6,76	-	8,10	6,90	NR	17,54

Resultados 2020 - 12							
Municipio	IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Fusagasugá	Clinica De Implantes Dentales Y Especialidades Odontológicas JP SAS	NR	1,68	NR	NR	NR	NR
Gachancipa	E,S,E Hospital San Antonio	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Girardot	Clinica de especialistas de Girardot S,A,S	8,26	NR	13,82	NR	12,51	7,58
	Junical Medical S,A,S,	4,91	3,00	7,43	10,26	10,19	24,84
	Odontologia General Y Especializada Sonrisa Sana Ips Ltda	NR	3,00	NR	NR	NR	NR
	Clinica Odontologica Especializada Dentisonrisa S,A,S	NR	0,10	NR	NR	NR	NR
Guacheta	Dumian Medical S,A,S / Clínica San Rafael Dumian Girardot	3,17	3,38	18,88	4,64	6,70	32,14
	ESE Hospital San Jose de Guacheta	NR	2,35	NR	NR	NR	0,34
Guaduas	ESE El Salvador De Ubate	3,06	3,91	5,25	3,77	8,26	-
	Unipsalud 2000 Guaduas IPS LTDA	-	-	NR	NR	NR	-
La calera	E,S,E Hospital San Jose De Guaduas	0,52	0,72	3,82	2,35	1,83	5,27
	Empresa Social del Estado Hospital Divino Salvador de Sopo	2,88	1,54	5,31	3,16	2,88	14,22
La Mesa	Nordvital IPS S,A,S	NR	NR	NR	NR	NR	NR

Resultados 2020 - 12							
Municipio	IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
La Mesa	E,S,E Hospital Pedro Leon Álvarez Diaz	NR	2,26	2,12	NR	3,73	44,95
	Denti-Sonria Ltda	NR	2,14	NR	NR	NR	NR
La vega	IPS Centro Medico Santa Maria Limitada	NR	3,42	6,20	4,52	NR	NR
	E,S,E Hospital de la Vega	2,22	3,44	8,73	4,08	9,99	8,98
Guasca	E,S,E Hospital San Antonio De Guatavita	2,29	1,79	0,17	2,52	6,18	27,99
Madrid	E,S,E Hospital Santa Matilde de Madrid	3,08	2,79	7,23	2,64	8,24	13,81
	Ortodoncia Especializada Dentimax S,A,S / Sede Madrid	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Mosquera	Hospital Maria Auxiliadora Empresa Social del Estado del Municipio de Mosquera	2,60	3,17	3,91	6,53	3,51	20,01
Nemocon	E,S,E Hospital San Vicente De Paul De Nemocon	1,81	0,51	-	NR	-	24,00
Nilo	Dumian Medical S,A,S / Centro de Salud Pueblo Nuevo Dumian	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Pacho	Hospital San Rafael De Pacho	2,98	2,83	7,51	3,95	7,45	16,35
Ricaurte	Junical Medical S,A,S,	4,91	3,00	7,43	10,26	10,19	24,84
	Empresa Social Del Estado E,S,E, Centro De Salud de Ricaurte	NR	2,52	-	NR	NR	NR
	Sociedad De Especialistas de Girardot S,A,S	8,26	NR	13,82	NR	12,51	7,58
San Antonio de Tequendama	E,S,E Hospital San Antonio Del Tequendama	NR	1,23	NR	NR	NR	8,03

Resultados 2020 - 12							
Municipio	IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Sesquile	Empresa Social Del Estado Hospital San Antonio	NR	1,00	1,55	3,60	NR	-
Sibate	Asistir Salud SAS	2,59	1,59	10,62	4,99	10,27	NR
	Procardio Servicios Médicos Integrales S,A,S,	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Silvania	Hospital Ismael Silva E,S,E,	2,76	2,39	NR	NR	NR	14,26
Soacha	Sede Asistir Salud SAS	2,59	1,59	10,62	4,99	10,27	NR
	Inversiones Lucedmarb S,A	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Sopo	ESE Hospital Divino Salvador de Sopo	2,88	1,54	5,31	3,16	2,88	14,22
Tabio	Ese Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio	-	-	-	-	-	-
Tenjo	Empresa Social Del Estado Hospital Santa Rosa de Tenjo	2,19	2,16	-	1,41	-	18,42
	Clinica De Tenjo Ltda,	3,51	5,59	19,40	3,44	4,40	NR
Tocaima	E,S,E Hospital Marco Felipe Afanador De Tocaima	0,99	0,99	1,00	1,00	1,00	-
Tocancipa	E,SE, Hospital Divino Salvador De Sopo- Sede Ambulatoria	2,88	1,54	5,31	3,16	2,88	14,22
	Care & Health SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ubaté	E,S,E Hospital El Salvador de Ubate	3,06	3,91	5,25	3,77	8,26	-

Resultados 2020 - 12							
Municipio	IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Ubate	Unidad Médica Ormuz SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
	Ortodoncia Especializada Dentimax S.A.S, / Sede Ubaté	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Vergara	Hospital Santa Barbara De Vergara	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Villeta	Unidad Medica Central Ips Ltda,	3,61	-	NR	-	-	NR
	E,S,E, Hospital Salazar de Villeta	-	-	-	-	-	-
Zipaquirá	E,S,E, Hospital Universitario De La Samaritana	-	-	-	-	-	-
	Uss Zipaquirá	3,92	0,97	15,82	14,07	17,61	-
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>		<b>2,92</b>	<b>2,80</b>	<b>7,65</b>	<b>5,31</b>	<b>7,41</b>	<b>19,85</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>		<b>3,88</b>	<b>4,12</b>	<b>9,67</b>	<b>8,76</b>	<b>8,54</b>	<b>20,94</b>
<b>ANÁLISIS</b>		Resultado Red de IPS: 7,41 Media Nacional: 3,88 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días mientras que nuestra Red la asigna en 3,88 días.	Resultado Red de IPS: 2,80 Media Nacional: 4,12 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de odontología general en 4,12 días mientras que nuestra Red la asigna en 2,80 días.	"Resultado red de IPS: 7,65 Media Nacional: 9,67 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina interna en 9,67 días mientras que nuestra Red la asigna en 7,65 días."	Resultado Red de IPS: 5,31 Media Nacional: 8,76 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de pediatría en 8,76 días mientras que nuestra Red la asigna en 5,31 días	Resultado Red de IPS: 7,41 Media Nacional: 8,54 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de ginecología en 9,16 días mientras que nuestra Red la asigna en 7,41 días	Resultado Red de IPS: 19,85 Media Nacional: 20,94 Esto significa que en promedio en todas las IPS del país un paciente que requiera atención médica urgente puede evolucionar a un mayor deterioro debe esperar 20,94 minutos para su atención y en nuestra red de IPS en promedio debe esperar 19,85 minutos.

## Indicadores IPS - Experiencia de la Atención - Meta

Resultados 2020 - 12						
Indicadores Efectividad	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Servicios Médicos Integrales de Salud Servimédicos SAS	1,83	1,50	-	-	3,50	10,87
Inversiones Clínica del Meta S,A	1,83	NR	33,00	-	8,95	24,45
Hospital Departamental Villavicencio ESE	NR	NR	4,40	2,25	7,18	31,55
Clínica Vive Ltda	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Sede Villavicencio	NR	NR	NR	NR	NR	NR
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	<b>1,83</b>	<b>1,50</b>	<b>18,70</b>	<b>2,25</b>	<b>6,54</b>	<b>22,29</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>3,88</b>	<b>4,12</b>	<b>9,67</b>	<b>8,76</b>	<b>8,54</b>	<b>20,94</b>
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 1,83 Media Nacional: 3,88 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días mientras que nuestra Red la asigna en 1,83 días.	Resultado Red de IPS: 1,50 Media Nacional: 4,12 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de odontología general en 4,12 días mientras que nuestra Red la asigna en 1,50 días.	"Resultado red de IPS: 18,70 Media Nacional: 9,67 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina interna en 9,67 días mientras que nuestra Red la asigna en 18,70 días."	Resultado Red de IPS: 2,25 Media Nacional: 8,76 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de pediatría en 8,76 días mientras que nuestra Red la asigna en 2,25 días	Resultado Red de IPS: 6,54 Media Nacional: 8,54 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de ginecología en 8,54 días mientras que nuestra Red la asigna en 6,54 días.	Resultado Red de IPS: 22,29 Media Nacional: 20,94 Esto significa que en promedio en todas las IPS del país un paciente que requiera atención médica urgente puede evolucionar a un mayor deterioro debe esperar 20,94 minutos para su atención y en nuestra red de IPS en promedio debe esperar 20,94 minutos.

## Indicadores IPS - Experiencia de la Atención - Norte de Santander

Resultados 2020 - 12						
IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Clinica San José De Cúcuta SA	0	NR	3,9	4,3	8,16	5,98
Clínica Santa Ana S,A,	NR	NR	-	-	3,90	28,16
Clinica Medical Duarte	NR	NR	NR	NR	5,69	26,64
Alianza De Salud Integral UT - Nordvital	NR	1,28	8,12	4,32	7,41	NA
E,S,E, Hospital Mental Rudesindo Soto	4,88	6	NR	NR	NR	13,82
Servicios Integrales En Salud Mental LTDA	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Sinergia Global en Salud S,A,S,/ Uprec Unidad de Prevención Clínica Cúcuta	5,44	3,41	11,71	6,51	6,77	NR
Odontocúcuta	1,56	NR	NR	NR	NR	NR

## Resultados 2020 - 12

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	<b>2,97</b>	<b>3,56</b>	<b>7,91</b>	<b>5,04</b>	<b>6,39</b>	<b>18,65</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>3,88</b>	<b>4,12</b>	<b>9,67</b>	<b>8,76</b>	<b>8,54</b>	<b>20,94</b>
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 2,97 Media Nacional: 3,88 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días mientras que nuestra Red la asigna en 2,97 días.	Resultado Red de IPS: 3,56 Media Nacional: 4,12 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de odontología general en 4,12 días mientras que nuestra Red la asigna en 3,56 días.	"Resultado red de IPS: 7,91 Media Nacional: 9,67 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina interna en 9,67 días mientras que nuestra Red la asigna en 7,91 días."	Resultado Red de IPS: 5,04 Media Nacional: 8,76 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de pediatría en 8,76 días mientras que nuestra Red la asigna en 5,04 días	Resultado Red de IPS: 6,39 Media Nacional: 8,54 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de ginecología en 8,54 días mientras que nuestra Red la asigna en 6,39 días.	Resultado Red de IPS: 18,63 Media Nacional: 20,94 Esto significa que en promedio en todas las IPS del país un paciente que requiera atención médica urgente porque puede evolucionar a un mayor deterioro debe esperar 20,94 minutos para su atención y en nuestra red de IPS en promedio debe esperar 18,63 minutos.

## Indicadores IPS - Experiencia de la Atención - Valle del Cauca

Resultados 2020 - 12						
IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Grupo De Especialistas En Manejo Integral De Enfermedades Crónicas S.A.S	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica Santa Sofia Del Pacifico LTDA	NR	NR	-	-	-	-
Hospital San Agustín Empresa Social Del Estado	-	NR	NR	NR	NR	NR
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Hospital San Bernabe ESE	2,30	2,85	NR	NR	NR	-
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Dumian Medical SAS Tulua	NR	NR	10,54	6,01	7,89	13,22
Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Cali	3,63	2,17	12,44	6,85	16,13	NR
Viva 1a IPS Sa / Viva 1a IPS Calle 7	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Sinergia Global en Salud S.A.S./Cra. 100 No 5-169 CC. Unicentro Local 810-810a Piso 3 Ed. Paso ancho	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica Farallones S A	6,67	NR	7,89	6,25	11,79	19,78
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	NR	3,00	14,33	4,67	11,79	5,31
Clinica De Occidente	NR	NR	11,58	NR	8,7	129,5
Fundación Valle Del Lili	NR	NR	15,21	7,14	12,3	36,94

## Resultados 2020 - 12

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Centro Medico Imbanaco De Cali S.A.	NR	NR	NR	NR	NR	18,27
Sociedad N.S.D.R. S.A.S.	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica Basilia S.A.	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Remy IPS / Cali	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica nacional de protesis dental s.a.s. / Elite dental tequendama	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica nacional de protesis dental s.a.s. / Elite dental vipasa	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica nacional de protesis dental s.a.s. / Elite dental ciudad jardin	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Fundación el Amparo IPS	4,89	0,64	6,48	-	9,6	NR
Fundación el Amparo IPS / Sede Ingenio Mayagüez S.A.	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Clinica Farallones S A	6,67	NR	7,89	6,25	11,79	19,78
Hospital Universitario Del Valle "Evaristo García" E.S.E.	NR	3,00	14,33	4,67	11,79	5,31
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR

### Resultados 2020 - 12

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
ESE Hospital San Jorge	2,34	1,39	NR	NR	NR	19,4
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca - Comfamiliar Andi	2,28	1,92	-	NR	NR	NR
Clinica Nueva De Cartago SAS	7,08	1,03	21,05	-	9,56	NR
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Hospital Local José Rufino Vivas	0,96	0	NR	NR	3,2	61,99
Institución Prestadora De Servicios De Salud "Su IPS SAS"	0,46	0,33	NR	NR	NR	NR
Institución Prestadora de Servicios de Salud "Su IPS S.A.S." Sede Kilometro 30 / Sede Dagua	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
IPS Clínica Salud Florida S.A.	4,79	9,46	NR	14,00	15,9	22,35
IPS Clínica Salud Florida S.A. / Clínica Salud Florida S.A. No.03	NR	NR	NR	NR	15,9	22,35

### Resultados 2020 - 12

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Fundación el Amparo IPS / Sede Cenicaña	NR	0,64	NR	-	9,6	NR
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
IPS Medic Ginebra S.A.S.	NR	0	NR	0,00	NR	NR
ESE Hospital Del Rosario	0,00	-	NR	NR	NR	0,91
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Sinergia Global en Salud S.A.S./ Sinergia Salud Atención Básica Buga	NR	NR	NR	NR	NR	NR
ES.E. Hospital Divino Niño	3,39	5,14	14,47	NR	NR	31,67
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atencion Básica La Habana	NR	NR	NR	NR	NR	31,67
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atencion Básica Pueblo Nuevo	NR	NR	NR	NR	NR	31,67
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atencion Básica El Vinculo	NR	NR	NR	NR	NR	31,67
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atencion Básica Chambimbal San Antonio	NR	NR	NR	NR	NR	31,67

### Resultados 2020 - 12

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención Básica Zanjon Hondo	NR	NR	NR	NR	NR	31,67
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Salud Luis Eduardo Domínguez	NR	NR	NR	NR	NR	31,67
ES.E. Hospital Divino Niño / Centro De Atención De Enfermedades Crónicas No Trasmisibles Centra	NR	NR	NR	NR	NR	31,67
ES.E. Hospital Divino Niño / Alto Bonito	NR	NR	NR	NR	NR	31,67
Fundación Hospital San José De Buga	NR	6,85	NR	NR	NR	NR
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Ciclo Vital Colombia Limitada	NR	NR	NR	NR	NR	NR
ESE Hospital Piloto Jamundi	1,74	3,71	NR	4,86	6,5	31,82
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Hospital Santa Margarita La Cumbre	1,40	2,33	NR	NR	NR	22,68
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Hospital Gonzalo Contreras Empresa Social Del Estado	0,00	0	NR	NR	NR	17,58
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR

### Resultados 2020 - 12

IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Sinergia Global en Salud S.A.S./ Unidad Integral en Salud Palmira	NR	NR	NR	NR	NR	NR
E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno / Hospital Raúl Orejuela Bueno E.S.E - Sede San Vicente	1,57	0,22	3	NR	8,28	NR
Clinica Palma Real S.A.S.	5,00	NR	5,06	5,84	7,45	19,82
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / Clínica Comfandi Palmira	NR	1,92	-	NR	NR	NR
Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	NR	0,98	NR	1,85	7,88	17,66
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	5,97	NR	NR	NR
Clínica Odontológica Mosquera y Jaramillo S.A.S/ Red Oral Plus Roldanillo	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Centro Integral De Salud Quiron E.A.T.	1,63	1,61	NR	NR	NR	NR
ESE Hospital Departamental Centenario De Sevilla	1,33	2,47	5,58	2,06	2,17	18,12
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR

Resultados 2020 - 12						
IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
Hospital Sagrada Familia ESE	2,06	0,85	NR	NR	-	7,75
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Sinergia Global en Salud S.A.S./ Sinergia Salud Atención Básica Tuluá	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Empresa Social Del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez	1,63	1,82	NR	NR	NR	11,74
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - Comfamiliar Andi / IPS Comfandi Yumbo	NR	1,92	NR	NR	16,48	NR
Hospital La Buena Esperanza E.S.E	0,02	0,86	0	0,00	-	5,87
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Cesar Arturo Kogson Quintero	NR	NR	NR	NR	NR	NR
Hospital Departamental San Antonio E.S.E De Roldanillo	NR	NR	NR	1,85	7,88	17,66
Oportunidad De Vida SAS	NR	NR	NR	NR	NR	NR
<b>PROMEDIO IPS COMPENSAR</b>	<b>2,69</b>	<b>2,12</b>	<b>9,74</b>	<b>6,05</b>	<b>10,12</b>	<b>25,96</b>
<b>MEDIA NACIONAL</b>	<b>3,88</b>	<b>4,12</b>	<b>9,67</b>	<b>8,76</b>	<b>8,54</b>	<b>20,94</b>

Resultados 2020 - 12						
IPS	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina General	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología	Tiempo promedio para la asignación de cita de Medicina Interna	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría	Tiempo promedio en espera para la asignación de cita de Ginecología	Tiempo promedio de espera de paciente clasificado como triage 2 en el servicio de urgencias
<b>ANÁLISIS</b>	Resultado Red de IPS: 2,69 Media Nacional: 3,88 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina general en 3,88 días mientras que nuestra Red la asigna en 2,69 días	Resultado Red de IPS: 2,12 Media Nacional: 4,12 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de odontología general en 4,12 días mientras que nuestra Red la asigna en 2,12 días.	Resultado red de IPS: 9,74 Media Nacional: 9,67 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de medicina interna en 9,67 días mientras que nuestra Red la asigna en 9,74 días.	Resultado Red de IPS: 6,05 Media Nacional: 8,76 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de pediatría en 8,76 días mientras que nuestra Red la asigna en 6,05 días	Resultado Red de IPS: 10,12 Media Nacional: 8,54 Esto significa que en promedio todas las IPS del País asignan una cita de ginecología en 8,54 días mientras que nuestra Red la asigna en 10,12 días.	Resultado Red de IPS: 25,96 Media Nacional: 20,94 Esto significa que en promedio en todas las IPS del país un paciente que requiera atención médica urgente porque puede evolucionar a un mayor deterioro debe esperar 20,94 minutos para su atención y en nuestra red de IPS en promedio debe esperar 25,96 minutos.

**Fuente:**

Bodega de Datos de SISPRO (SGD) - Indicadores Resolución 256 de 2016.

Ministerio de Salud

<http://rsvr2.sispro.gov.co/IndicadoresMOCA/Resolucion256-2016.aspx>

\* NR: No registra / - : En blanco



2

## Posición en el ordenamiento Ranking de EPS



Los resultados del Ranking de EPS se componen de tres dimensiones: oportunidad, satisfacción y trámites, y se ubican de 1 a 13 según posición obtenida en relación con las demás EPS. En el Ranking, Compensar EPS obtuvo la siguiente calificación:

Nombre	Ranking Total	Dimensión Oportunidad	Dimensión Satisfacción	Dimensión Trámites
EPS Suramericana S.A	1	1	1	1
Aliansalud EPS S.A	2	3	2	2
Sanitas S.S EPS	3	2	3	3
<b>Compensar EPS</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Salud Total S.A EPS	5	7	8	5
Nueva EPS	6	4	6	8
Coomeva EPS S.A	7	5	7	7
EPS Famisanar LTDA	8	11	5	6
Serv. Occ. De Salud SOS EPS	9	6	9	9
Comfenalco Valle EPS	10	8	10	11
Saludvida EPS S.A	11	9	11	10
Cruz Blanca EPS S.A	12	13	12	12
Cafesalud EPS	13	12	13	13

**Fuente:** Sistema de Evaluación y Calificación de Actores: Ranking de Satisfacción EPS 2018.

Tabla 3 Ministerio de Salud.

Dentro de la Red de proveedores contratada por Compensar EPS para la prestación de servicios de urgencias, hospitalarios y ambulatorios, las siguientes instituciones cuentan con certificado de Acreditación vigente expedido por ICONTEC, por cumplir con estándares superiores de calidad:



- Administradora Country S.A.S
- Colsanitas S.A.
- Fundación Valle Del Lili
- Centro Médico Imbanaco de Cali S.A.
- Clínica de La Mujer S.A.S
- Clínica del Occidente S.A.
- Clínica Juan N. Corpas Ltda.
- Fundación Oftalmologica De Santander - Foscal
- Clínica Los Nogales
- Fundación Cardiovascular de Colombia
- Clínica Universidad de La Sabana
- Corporacion Hospitalaria Juan Ciudad
- E.S.E. Hospital Universitario Departamental De Nariño
- Hospital Infantil Los Angeles
- Fundación Abood Shaio
- Fundación Cardio Infantil
- Fundación Hospital De La Misericordia
- Fundación Santa Fe De Bogota
- E.S.E Hospital Universitario De La Samaritana
- E.S.E. Hospital San - Vicente De Paul De Nemocon

- Hospital Infantil Universitario De San Jose
- Hospital Universitario San Ignacio
- Instituto Roosevelt
- Clínica Chia S.A.
- Inversiones Sequoia Colombia S.A.S
- Javesalud IPS
- Servicios Especiales De Salud
- Sociedad De Cirugia De Bogota Hospital San Jose
- E.S.E. Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente
- Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E.
- Organizacion Clinica Bonnadona Prevenir S.A.S.
- Laboratorio Clinico Continental
- Fundación Hospital San Vicente De Paul Rionegro
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Fundación Hospitalaria San Vicente De Paul
- Hospital Pablo Tobon Uribe

El 100 % de la red contratada por **Compensar** se encuentra habilitada y su información se encuentra publicada en el **Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social.**

## 4

## Comportamiento como pagador de servicios

Los resultados de los indicadores financieros que reflejan la oportunidad y eficacia de Compensar EPS frente a sus obligaciones como responsable del pago de los servicios de salud, son reportados a la Superintendencia Nacional de Salud y se encuentran disponible en el sitio web de la misma. Comportamiento como pagador:

## Cuentas por pagar con corte a 31 de diciembre de 2020

## EPS Compensar Régimen Contributivo cifras en miles de pesos

Concepto	Valor Pasivos en miles de pesos	%
Cuentas por pagar no vencidas	42.657.173.069	94,40%
Obligaciones en mora 1 a 30 días	2.531.488.974	5,60%
Obligaciones en mora 61 a 90 días	340.409	0,00%
Obligaciones en mora entre 91 y 180 días	777.610	0,00%
Obligaciones en mora superiores a 360 días	189.684	0,00%
<b>Total</b>	<b>45.189.969.746</b>	<b>100%</b>

Valor en miles de pesos.

Fuente: Reporte FT004 Cuentas por pagar a diciembre de 2020

Este indicador presenta la proporción de las cuentas vencidas sobre el total de las cuentas por pagar. Compensar EPS, a 31 de diciembre de 2020, cerró con saldo pendiente de pago por \$45.189.969.746, de este valor, el 5,6% corresponden a obligaciones vencidas, es decir, facturación recibida antes del 1 de diciembre del año en mención, el 94,4% corresponde a facturación recibida en el mes de diciembre, por lo tanto, tiene cero días en mora.

Compensar EPS, durante el año 2020, pagó el 98% del total de las cuentas por pagar de los servicios de salud.

## 5

## Sanciones



Para el año 2020 no registramos sanciones ejecutoriadas que hayan sido impuestas a Compensar EPS por la Superintendencia Nacional de Salud



## Capítulo

# 3

## Derechos y Deberes a Morir Dignamente

### 1

## Glosario

• **Adecuación de los Esfuerzos Terapéuticos (AET):** ajuste de los tratamientos y objetivos de cuidado a la situación clínica de la persona, en los casos en que esta padece de una enfermedad incurable avanzada, degenerativa o irreversible o enfermedad terminal, cuando estos no cumplen con los principios de proporcionalidad terapéutica o no sirven al mejor interés de la persona y no representan una vida digna para ésta.

La AET supone el retiro o no instauración de actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos, donde la continuidad de estos pudiera generar daño y sufrimiento, o resultar desproporcionados entre los fines y medio terapéuticos.

• **Agonía:** situación que precede a la muerte cuando se produce de forma gradual y en la que existe deterioro físico, debilidad extrema, pérdida de capacidad cognoscitiva, conciencia, capacidad de ingesta de alimentos y pronóstico de vida en horas o de días.

• **Cuidado Paliativo:** cuidados apropiados para el paciente con una enfermedad terminal, incurable avanzada, degenerativa e irreversible, donde el control del dolor y otros síntomas, requieren atención integral a los elementos físicos, psicológicos, emocionales, sociales y espirituales, durante la enfermedad y el duelo. El objetivo de los cuidados paliativos es lograr la mejor calidad de vida posible para el paciente y su familia.

• **Derecho fundamental a morir con dignidad:** facultades que le permiten a la persona vivir con dignidad el final de su ciclo vital, permitiéndole tomar decisiones sobre cómo enfrentar el momento de muerte. Este derecho no se limita solamente a la muerte anticipada o eutanasia, sino que comprende el cuidado

integral del proceso de muerte, incluyendo el cuidado paliativo.

• **Eutanasia:** procedimiento médico en el cual se induce activamente la muerte de forma anticipada a una persona con una enfermedad terminal que le genera sufrimiento, tras la solicitud voluntaria, informada e inequívoca de la persona. La manifestación de la voluntad puede estar expresada en un documento.

• **Enfermedad incurable avanzada:** aquella enfermedad cuyo curso es progresivo y gradual, con diversos grados de afectación, tiene respuesta variable a los tratamientos específicos y evolucionará hacia la muerte a mediano plazo.

• **Enfermedad terminal:** enfermedad médicamente comprobada avanzada, progresiva e incontrolable, que se caracteriza por la ausencia de posibilidades razonables de respuesta al tratamiento, por la generación de sufrimiento físico-psíquico a pesar de haber recibido el mejor tratamiento disponible y cuyo pronóstico de vida es inferior a seis (6) meses.



El derecho a morir con dignidad reglamentado en el país, busca proteger la autonomía y respetar la dignidad de los pacientes con enfermedad terminal, para lo cual debe existir un consentimiento libre, informado e inequívoco y el procedimiento se debe realizar por parte de un médico.

El derecho fundamental a morir con dignidad no se limita a la muerte anticipada o eutanasia, sino que comprende el cuidado integral del proceso de muerte, incluyendo el cuidado paliativo, sin que este último se entienda como exclusivo del final de la vida, sino ante todo como una forma de aliviar el sufrimiento y lograr la mejor calidad de vida para el paciente y su familia en consonancia con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1733 de 2014.

Este procedimiento no aplica para personas con enfermedades crónicas o degenerativas no terminales, está dirigido a pacientes con enfermedad terminal.

El usuario puede solicitar su derecho a morir con dignidad en cualquiera de los diferentes ámbitos de atención en salud, es decir si este se encontrará hospitalizado, recibiendo atención ambulatoria o en la atención domiciliaria.

### La atención por Cuidados Paliativos

Las personas con enfermedades en fase terminal tienen derecho a la atención en cuidados paliativos para mejorar la calidad de vida, tanto de

los pacientes que afrontan estas enfermedades, como de sus familias, mediante un tratamiento integral del dolor, el alivio del sufrimiento y otros síntomas, teniendo en cuenta sus aspectos psicopatológicos, físicos, emocionales, sociales y espirituales. Además, incluye el derecho de estos pacientes a desistir de manera voluntaria y anticipada de tratamientos médicos innecesarios que no cumplan con los principios de proporcionalidad terapéutica y no representen una vida digna para el mismo.

Tomado de artículo 4 de la Resolución 1216 de 2015

### Derecho a morir con dignidad Compensar EPS.

Para acceder al procedimiento y hacer efectivo el derecho a morir con dignidad a través de la eutanasia, de acuerdo con lo establecido en el marco legal, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Debe existir por parte del paciente con enfermedad terminal la manifestación libre de su voluntad de acuerdo a lo que considere apropiado para sí mismo en el marco de sus valores personales, su entorno cultural, las creencias e ideología que lo definen, de conformidad con lo descrito en la Resolución 2665 de 2018.
- La IPS o médico tratante ante los cuales se realice o se allegue la expresión de su voluntad de optar por el procedimiento para morir dignamente deberá poner en conocimiento del usuario el derecho que tiene a

recibir la atención de cuidados paliativos, para lo cual Compensar EPS garantizará la atención, a menos que el paciente desista voluntariamente o niegue dicha atención.

- La IPS o médico tratante ante los cuales se realice o se allegue la expresión de su voluntad de optar por el procedimiento, convocará el comité científico – interdisciplinario para el derecho a morir con dignidad de conformidad con el art 12 de la resolución 1216 de 2015.
- Compensar EPS No interferirá, en ningún sentido, en la decisión que adopte el paciente o de quienes estén legitimados, en caso del consentimiento sustituto, en relación con el derecho a morir con dignidad mediante actuaciones o prácticas que la afecten o vicien, también garantizará toda la atención en salud derivada del procedimiento para hacer efectivo el derecho a morir con dignidad, atendiendo los criterios de que trata la sentencia T-970 de 2014, así mismo velará por la reserva y confidencialidad de la información que, por causa de sus funciones, deba conocer y tramitar, sin perjuicio de las excepciones legales. El tratamiento de los datos personales deberá estar sujeto al marco jurídico de la protección de estos.
- El Comité científico – interdisciplinario de la IPS validará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la sentencia T-790 de 2014; Si el Comité aprueba la solicitud, se consultará con el paciente para que éste de forma libre y voluntaria reitere su decisión, en tal caso con la aprobación del Comité y la confirmación del paciente, la IPS procederá a realizar el procedimiento en la fecha señalada

por el paciente o en un plazo máximo de 15 días.

En cualquier momento del proceso el paciente o, en caso de consentimiento sustituto, quienes estén legitimados para tomar la decisión, podrán desistir de la misma y optar por otras alternativas, de conformidad al artículo 17 Resolución 1216 de 2015 **(Desistimiento de la solicitud para morir con dignidad.)**

- En caso que el usuario realice desistimiento de la solicitud para morir con dignidad o no se cumplan los criterios dispuestos por la Corte Constitucional y reglamentados por el Ministerio de salud, Compensar EPS garantizará la atención de cuidados paliativos y demás servicios de salud a necesidad de conformidad con la Ley 1733 de 2014.

Para garantizar el derecho a **morir con dignidad de los Niños, Niñas y Adolescentes** aplica lo descrito anteriormente y adicionalmente las consideraciones siguientes:

- Este No aplica a la primera infancia.
- La aplicación del derecho a morir con dignidad parte del desarrollo neurocognitivo y psicológico del menor de edad.
- La información previa a quien ejerza la patria potestad y la valoración al paciente por parte del tratante junto con un grupo interdisciplinario para verificar la decisión del paciente conforme a su desarrollo psicológico.
- Es necesaria la valoración por psiquiatría infantil para menores de 6 a 12 años previo a remitir el caso al Comité científico – interdisciplinario.

- Es necesaria la concurrencia del consentimiento de quien ejerza la patria potestad de conformidad con el artículo 10 de la resolución 825 de 2018.

### Documento de voluntad anticipada

El documento de voluntades anticipadas (DVA) son declaraciones de voluntad en que toda persona “capaz, sana o en estado de enfermedad, en pleno uso de sus facultades legales y mentales y como previsión de no poder tomar decisiones en el futuro, declara, de forma libre, consciente e informada su voluntad sobre las preferencias al final de la vida que sean relevantes para su marco de valores personales”.

En Colombia, este documento está reglamentado a través de la Resolución 2665 de 2018 donde orienta la información mínima y los canales que pueden utilizar para formalizar su declaración:



### Los siguientes son los contenidos mínimos que deben acreditarse, independientemente de la modalidad que se escoja para formalizarlo:

- Ciudad y fecha de expedición del documento.
- Nombres, apellidos y documento de identificación de la persona que desea manifestar su voluntad anticipada.
- Indicación concreta y específica de que se encuentra en pleno uso de sus facultades mentales y libre de toda coacción, que conoce y está informado de las implicaciones de su declaración.
- Manifestación específica, clara, expresa e inequívoca respecto a sus preferencias en relación al cuidado futuro de su salud e integridad física, así como indicaciones concretas de su cuidado y preferencias al final de la vida, que considere relevantes en el marco de sus valores personales, su entorno cultural, sus creencias religiosas o su ideología.
- Firma de la persona declarante.

Tenga en cuenta que serán admisibles las declaraciones de voluntad anticipada expresadas en videos o audios y otros medios tecnológicos, así como lenguajes alternativos de comunicación que permitan establecer con claridad tanto el contenido de la declaración, como los contenidos aquí orientados y la autoría de la misma.

## ¿Cómo se formaliza? Hay tres formas de hacerlo:

### • Notaria:

El documento puede suscribirse en notaría o de forma asistida por el notario en el domicilio de la persona. Se deberá protocolizar una escritura pública que se ajuste a la normativa pertinente en materia notarial. La certificación ante notario no puede ser exigida por parte de terceros para darle validez al contenido de las otras dos formas de expresión.

### • Médico tratante:

Se firmará el documento con asesoría de un profesional médico quien debe firmar e indicar sus nombres, apellidos, número de registro médico y documento de identificación. No requiere testigos.

### • Testigos:

Otra alternativa es en presencia de dos testigos, ambos deben firmar el documento indicando sus nombres y número de identificación. Si elige hacer video para la suscripción, los testigos deben aparecer en la grabación y declarar sus nombres y número de identificación.

**Fuente:** Gobierno de Colombia - MinSalud



### Derechos a morir dignamente

#### Recibir



Información sobre servicios y prestadores a los cuales puedes acceder a servicios de cuidados paliativos.



La atención necesaria para el cuidado integral y oportuno con el objetivo de aliviar los síntomas



Información completa de sus derechos al final de la vida, las opciones de cuidados paliativos o eutanasia y como estas no son excluyentes.



Información clara, detallada, franca, completa y comprensible respecto a tu tratamiento así como las alternativas terapéuticas, plan de cuidados y objetivos terapéuticos para el final de la vida.



Una atención imparcial y neutral por parte de los profesionales de salud y los representantes de las EPS e IPS, respecto a tus procedimientos y procesos asistenciales.



Información sobre la existencia de objeción de conciencia del médico tratante o quien haya sido designado para practicar la eutanasia.



Ayuda o apoyo psicológico, médico y social para el usuario y su familia en el proceso de duelo.



Respeto por parte de los profesionales de la salud y demás instancias que participen en la atención, frente a la decisión tomada de la voluntad anticipada.



A aceptar o rechazar apoyo espiritual.

#### Decidir



Ser el eje principal de la toma de decisiones al final de la vida.



Estar enterado de su diagnóstico o condición y los resultados en el proceso de muerte.



Si acepta que se cumplan con la proporcionalidad terapéutica y racionalidades, así como negarse a que apliquen actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimiento o tratamientos.



Que sean readecuados los esfuerzos terapéuticos al final de la vida.



De forma libre las actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, servicios, procedimiento y/o tratamientos, siendo respetada tu decisión por el personal.



Mantener tú intimidad y la confidencialidad de tu nombre y tu familia, de cualquier decisión o información que fuera de dominio público.



Que se mantenga estricta confidencialidad sobre tu información clínica y de tu familia.



Informar y suscribir el documento de voluntad anticipada, donde exprese tus preferencias al final de la vida y dar indicaciones concretas sobre tu cuidado.



Que un representante legal, consienta, disienta o rechace medidas, actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, entre otros, en caso de inconciencia o incapacidad.



Tus preferencias del lugar donde deseas fallecer y a ser respetada tu voluntad.

#### Acceder



Al procedimiento de eutanasia como forma voluntaria de muerte digna.



A ser evaluado para confirmar la decisión.



Al derecho a morir con dignidad a través de la eutanasia.



A servicios con oportunidad y celeridad para el procedimiento de eutanasia.

### Deberes de morir dignamente



Informar de manera oportuna al médico tratante y/o personal de salud en general la existencia del documento de voluntad anticipada.



Suministrar de manera oportuna, completa y voluntaria la información clínica que se requiera para evaluar la condición de enfermedad incurable, avanzada o terminal.

**IPS CONTRATADA - Bogotá**

Atención de pacientes para manejo del dolor	Atención de pacientes para cuidado paliativo
<b>Prestadores de atención Domiciliaria</b>	
Cuidarte Tu Salud	Cuidarte Tu Salud
Innovar Salud S.A.S	Innovar Salud S.A.S
Forja Empresas S.A.S	Forja Empresas S.A.S
Union Temporal Ut Clinicos Red Vida	Enfeter
<b>Prestadores Ambulatorios y hospitalarios</b>	
Carlos Eduardo Rangel Galvis S.A.S.	
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad	
Hospital Universitario San Ignacio	
Caja De Compensación Familiar Compensar	
Presentes	
<b>Derecho a Morir Dignamente</b>	
<b>Prestador</b>	
Centro Excelencia de Cuidados en Salud Esencial	
Forja Empresas S.A.S. (Únicamente para los pacientes que vienen en tratamiento con ellos.)	

**IPS CONTRATADA - Cundinamarca**

AMI PALLIUM COLOMBIA SAS
FORJA EMPRESAS S.A.S. (Chía, Soacha)



La información contenida en esta cartilla está actualizada a corte de marzo de 2021, por lo tanto es susceptible a cambios y actualizaciones, si deseas podrás validar los contenidos a través de nuestra página web [www.compensar.com](http://www.compensar.com) sección salud.

